

buzos



CÁRCEL, TORTURA Y BALAS
PARA DETENER
A LOS CANDIDATOS
ANTORCHISTAS
PÁG. 30

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo

SERIE.
A 99 AÑOS
DEL DÍA DEL
NIÑO
PÁG. 10



REFORMA LABORAL: MÁS GANANCIAS POR MENOS SALARIOS

PÁG. 4

f /BUZOS DE LA NOTICIA @BUZOSLANOTICIA

Año 16 No. 661
Revista Semanal \$20,00
7 1527435 146062 110



¡Con el sabor del campo y la alegría de su gente!

▲ CAFÉ HUITZI
JUÁREZ NORTE, 205, COLONIA CENTRO,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
SERVICIO A DOMICILIO: TEL: 167 35 20
HORARIO: DE LUNES A SÁBADO DE 7:45 A 21:00 HRS.
Y DOMINGOS DE 12 A 20:00 HRS.

▲ CAFÉ HUITZI
CALLE: VIRGEN DE LA CHIQUINQUIRA, S/N,
DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO
UNIVERSITARIO TLACAÉLEL. COLONIA LA VIRGEN.
ATRÁS DE LA PLAZA COMERCIAL SENDERO.
IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO.

Calidad mundial de Huitzilan de Serdán, Puebla, México... ¡y el mundo!

Beneficio seco "Huitzi" Ventas: 01 233 31 446 09

EFFECTOS DE LA REFORMA LABORAL

A más de dos años de aprobada la reforma laboral, cuya iniciativa fuera lanzada durante el segundo sexenio panista, sus efectos sobre la situación de la clase trabajadora son claros, palpables y para nada optimistas. Meses antes de la aprobación de esa mal llamada “reforma estructural”, este semanario resumía las pésimas condiciones laborales que privaban en todo el país y anunciaba un empeoramiento en las mismas como consecuencia de la aplicación de las enmiendas al Artículo 123 constitucional y a la Ley Federal del Trabajo (*buzos* 513). Decíamos, en síntesis, que nuestro país ocupaba un destacado sitio en lo que se refiere a las malas condiciones de vida del sector laboral, que la precarización de los trabajadores era alarmante, que ostentábamos el segundo lugar mundial en desigualdad en el ingreso y que todas las formas del abuso laboral estaban presentes: bajísimos ingresos, jornadas de trabajo excesivas, escamoteo del pago de horas extras, violación de la legislación laboral para no otorgar prestaciones al trabajador, contubernio entre dirigentes sindicales y patrones, presencia de formas ilegales de explotación como el *outsourcing*, tendencia a la desaparición de los sindicatos y la existencia de fuerzas sociales interesadas en modificar la ley al gusto de la clase patronal para desbrozarle el camino y entregarle a la clase obrera atada de pies y manos.

Los pronósticos se cumplieron plenamente. De su aprobación en noviembre de 2012 a la fecha, los resultados de la reforma laboral han sido los siguientes: empeoramiento de las condiciones de trabajo, reducción de los salarios, desaparición del contrato colectivo, contratos individuales y por horas, facilidades para el despido, legalización del *outsourcing* y pérdida de las prestaciones sociales. La situación de 2012 se agudizó al máximo. Las reformas a la Ley contenidas en la iniciativa de Felipe Calderón contribuyeron a aumentar las ganancias del sector empresarial y cumplir varios de los anhelos que la ley le impedía realizar plenamente para aumentar sus ganancias; pero este hecho conllevaba necesariamente al descenso en el nivel de los salarios, el empeoramiento del ingreso en el sector laboral y el deterioro consecuente en sus condiciones de vida.

Las relaciones entre patrones y obreros no cambiaron; la estructura del sistema predominante no sólo permaneció intacta sino que profundizó su característica esencial: incremento incesante del capital a costa de la explotación, trabajo extenuante y aumento de la pobreza de las mayorías.

La estructura social en nada se ha reformado, al contrario, las leyes aprobadas la han reforzado y protegido. Esta reforma sólo benefició a la parte minoritaria de los mexicanos, la clase empresarial; pero no se modificaron el trabajo asalariado (principal relación obrero-patronal), la propiedad capitalista de los medios de producción, la inequitativa distribución de la riqueza y el intercambio mercantil, relaciones que constituyen la estructura del actual modo de producción; sólo se afinó la superestructura, cuya función es perpetuarlo y en la que el aparato jurídico juega un papel fundamental.

Como en todo el mundo, las luchas de la clase obrera mexicana han servido para suavizar las cadenas de la explotación, consiguiendo, a veces, establecer algunas disposiciones legales que mejoraron su situación económica y se convirtieron en un obstáculo a vencer para los capitalistas en su insaciable afán de lucro. Si las reformas no tienen como objetivo modificar la estructura de la sociedad, entonces es incorrecto llamarlas “reformas estructurales”, pues sólo sirven para perfeccionar las leyes fundamentales del país que declaran justo el dominio del capital, la apropiación de la fuerza de trabajo y su explotación.

Buscando siempre la mayor ganancia, los capitalistas encuentran a veces caminos ilegales y para empujarlos modifican las leyes; éste es el caso de la implantación legal de las empresas terciarias o subcontratantes (*outsourcing*), uno de los aspectos, quizás el más importante y urgente para la clase empresarial, que necesita derribar hasta el mínimo obstáculo para explotar a los trabajadores. **b**

EDITORIAL

- 1 Efectos de la reforma laboral

SERIE

- 10 A 99 años del Día del Niño
Donato Márquez/Fernando Castro
- 14 Historias de niños "no acompañados"
Guadalupe Citalán
- 16 Puerto Blanco: un pueblo bonito, pero triste
Jesús García

OPINIÓN
INVITADA

- 18 El éxito del *largo largato verde*
Milaisy González Pérez

INTERNACIONAL

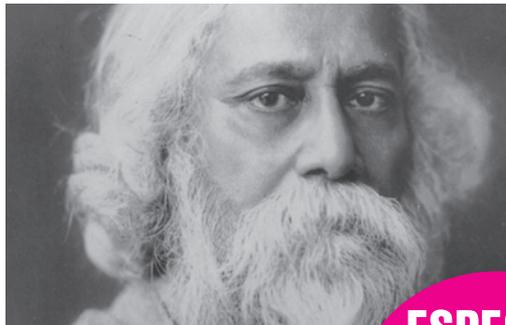
- 24 Boicot energético a Irán y aislar a Rusia,
detrás del pacto P5+1
Nydia Egremy

ARTÍCULOS

- 28 Cincuenta mil marchan a Los Pinos
Omar Carreón Abud
- 30 Cárcel, tortura y balas
para detener a los candidatos antorchistas
Aquilés Córdova Morán
- 32 Manipulación juvenil y pensamiento lógico
Abel Pérez Zamorano
- 34 No vale el Azor menos
Brasil Acosta Peña

COLUMNAS

- 36 La inconstitucionalidad va armada
Álvaro Ramírez Velasco
- 37 Tipo de cambio y sus consecuencias
Arturo Coronado Rodríguez
- 38 La importancia del cristianismo como forma de
poder fáctico y espiritual en la Edad Media
Abentofail Pérez
- 39 Jalisco, entre las elecciones y el narcotráfico
Darwin Franco
- 40 La agricultura y los transgénicos
Neftaly Cruz Mireles
- 42 La incomprensión hacia los árbitros deportivos
Armando Archundia Téllez



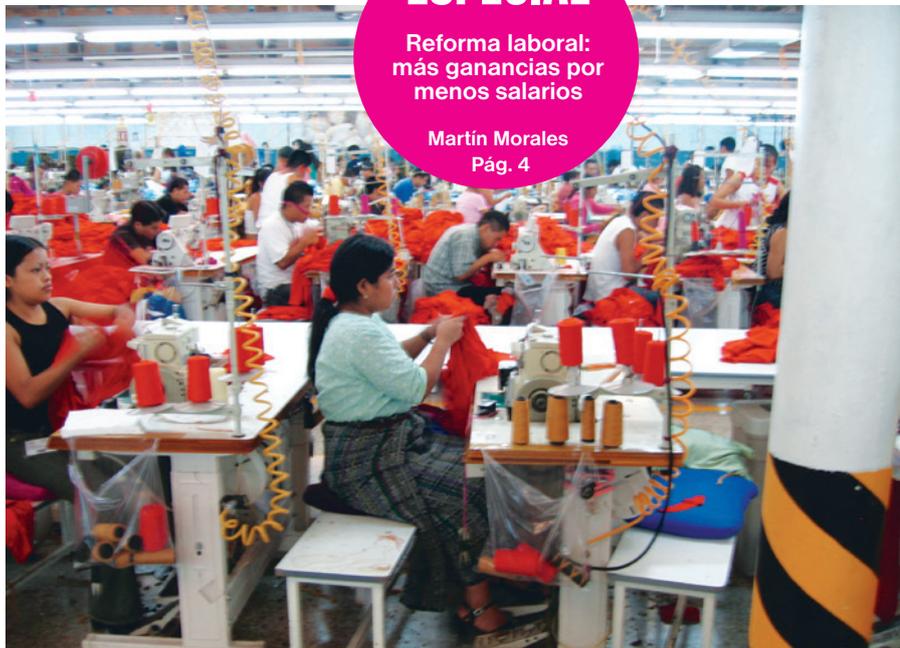
CULTURA

- 43 Los poetas y la música
Humberto Gutiérrez
- 44 Goya y la Inquisición
II/II
Cousteau
- 46 POESÍA
Rabindranath Tagore

ESPECIAL

Reforma laboral:
más ganancias por
menos salarios

Martín Morales
Pág. 4



ESCAFANDRA

- 45 El milagro del que J.J. Rousseau fue testigo
Ángel Trejo



HUMOR

- 48 Sociedad Anónima
Carlos Mejía

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Silvia Minerva Flores Torres

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la Cueva

Opinión
Aguiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Omar Carreón Abud
Nydia Egremy
Milaisy González Pérez

Columnistas
Álvaro Ramírez Velasco
Abentofail Pérez
Arturo Coronado Rodríguez
Cousteau
Darwin Franco
Armando Archundia Téllez
Ángel Trejo
Humberto Gutiérrez
Nefaly Cruz Mireles

Reporteros
Martín Morales
Donato Márquez
Fernando Castro
Guadalupe Citalán
Jesús García

Diseño
Omar Mina Lara

Fotografía
Cuartoscuro

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto

Distribuidor
Pruz Cooperativo
buzos

Revista de análisis político **buzos**
de la noticia. Listos y al fondo.
Revista semanal, 27 de abril de
2015.

Editor responsable:
Silvia Minerva Flores Torres.
Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", De-
partamento 4, Plataforma 5, Col.
Fuentes de San Bartolo, Puebla,
Pue. C.P. 72490 Tel/Fax: (0155)
57630561. E-mail:
direceditorial@yahoo.com.mx
Número Certificado de Licitud de
Título y Contenido: 16370.
Certificado de Reserva de Dere-
chos al uso exclusivo del Título
No. 04-2014-11107193600-102.
D. R. © Se imprime en imprenta
ESTÉNTOR, Azucena del Valle
S/N. Colonia San Buenaventura.
Ixtapaluca, Estado de México,
C.P. 56530. Las opiniones ver-
tidas en las colaboraciones son
responsabilidad de sus autores.



W W W . b u z o s . c o m . m x



Conócenos a fondo

f/buzos de la Noticia

t@BuzosdlaNoticia

EL HERALDO

El diario de los poblanos

DE PUEBLA



Entérate de lo más destacado del día
consulta nuestros impresos y visita nuestra página web

www.heraldodepuebla.com.mx | Para más información: diarioheraldo00@gmail.com

EL POPULAR

Diario imparcial de Puebla

El único diario independiente de Puebla.

Búscalo en tu puesto de revistas

Léenos en
www.elpopular.mx

y síguenos en :



@diarioelpopular



El Popular

REPORTES ESPECIAL

Martín Morales
omegauno30@yahoo.com.mx

REFORMA LABORAL: MÁS GANANCIAS POR MENOS SALARIOS

Trabajar ocho o nueve horas durante 15 días en cualquier instalación urbana por mil 50 pesos sólo se acepta por necesidad, confiaron a *buzos* dirigentes laborales que se sienten sometidos por “invisibles cadenas” a quienes se enriquecen con su trabajo.

Tal es el caso de los varios millones de trabajadores mexicanos en empresas de todo tipo, pero especialmente las llamadas terciarias (*outsourcing*), que amparadas en la reforma “estructural” en materia de trabajo aprobada en el año 2012, han proliferado en el país para explotar la mano de obra con el pago de ínfimos salarios y sin las mínimas responsabilidades sociales y sanitarias con sus empleados.

El propio Gobierno federal y algunas de las centrales obreras más importantes del país —entre ellas la Confederación de Trabajadores de México (CTM)— son cómplices de estas violaciones al Artículo 123 constitucional y de los atracos que las empresas e instituciones del Estado cometen en contra de la clase obrera nacional.

Feroz explotación

Recientemente, medio centenar de mujeres

que realizan labores de limpieza en el Hospital Dermatológico Pedro López (HDPL), de Ixtapaluca, Estado de México, fueron amenazadas con el despido por organizarse para exigir mejores condiciones de trabajo a la empresa terciaria Ecobusiness, ya que sólo les paga dos mil 100 pesos al mes sin otorgarles ninguna prestación social.

Su horario de trabajo rebasa sistemáticamente las ocho horas reglamentarias, perciben mil 50 pesos cada quincena, laboran seis días a la semana, no están inscritas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y no gozan de vacaciones ni tienen ninguna otra prestación social.

“Si a su salario quincenal le descuentamos los gastos de traslado: ¿qué les viene quedando?... Muy poco, casi nada. Ganan menos que un peón de albañil, que gana entre mil 200 y mil 300 pesos a la semana, con lo que dobla el salario de estas trabajadoras”, comentó Felipe Calderón Rueda, su representante legal. Esta situación se repite a lo largo y ancho del territorio nacional.

Además de sus pésimas condiciones de trabajo, las afanadoras del HDPL, dependiente del sector salud del Estado de México (Edomex), supuestamente están “protegidas” por un sindicato afiliado a la CTM que está en contubernio con la em-

presa Ecobusiness, que hace un negociazo porque con su “tercería” gana varias veces el salario que paga a cada una de las trabajadoras.

Las *outsourcing* —explicó el abogado a esta revista— le quitan responsabilidades a los verdaderos patrones (en este caso el HDPL) y los trabajadores, además de laborar en deplorables condiciones, no pueden organizarse sindicalmente porque entonces tienen que enfrentar amenazas de despido.

“Éste fue el caso de las trabajadoras del Hospital Dermatológico, por haber ido a la Junta de Conciliación y Arbitraje para demandar la firma de un Contrato Colectivo de Trabajo, las están castigando con no dejarlas trabajar, seguramente con el propósito de correrlas y no pagarles”, denunció Calderón Rueda.

Ésta es la razón por la que ahora buena parte de las afanadoras tiene que soportar todo tipo de presiones de la empresa para que identifiquen a quienes se han movilizad para mejorar sus condiciones de trabajo y “aguantarse el miedo a ser despedidas, aseguró el asesor jurídico.

El miedo, factor de coacción

El temor al despido y la existencia de un ejército de ocho millones 735 mil 356 des- ➤





empleados —según datos de investigadores de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de México (UNAM) al primer trimestre de 2014, no los dos millones 746 mil 235 que reconoce oficialmente el gobierno federal— son factores de coacción que los patrones utilizan para dominar a los trabajadores y someterlos a salarios bajos.

El miedo al despido es el mayor impedimento que tienen muchos trabajadores para movilizarse en defensa de sus derechos laborales, afiliarse a una organización sindical nueva o, si ya pertenecen a alguna, a emprender movilizaciones para democratizar sus sindicatos.

La reforma laboral de finales de noviembre de 2012 contribuyó a intensificar este miedo al desempleo al facilitar los mecanismos legales de despido, abaratar indemnizaciones y autorizar la existencia de empresas terciarias.

Los resultados de la reforma laboral

En su reporte *La geografía y magnitud del desempleo en México. Desempleo y menos paga por jornadas laborales más largas: resultados a dos años de la reforma laboral*, divulgado en enero pasado,

los especialistas del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la UNAM explican que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) mide a la población desocupada con base en la población económicamente activa (PEA), integrada con poco más de 52 millones de mexicanos, pero no considera al resto de la población disponible, que está en edad de trabajar y que no busca empleo porque no cree encontrarlo.

Es entre estos mexicanos donde muchas empresas que violan la Constitución, entre ellas las terciarias, hallaron el mejor mecanismo para aumentar la explotación laboral mediante la extensión de horarios de trabajo, la negación de prestaciones sociales y salarios ínfimos con los que aumentan exponencialmente sus niveles de plusvalía (el trabajo no pagado).

La terrible explotación laboral en México, desde el establecimiento del modelo económico neoliberal, junto con su más reciente confabulación anticonstitucional de 2012 (la reforma laboral de Felipe Calderón Hinojosa con el contubernio de la mayoría priista en el Congreso), es una realidad social palpable.

Cálculos de los investigadores del CAM Nubia Conde, Menchaca, David Moctezuma Navarro e Irma Otero Fonseca, indican que el salario de un trabajador mexicano se devenga a los primeros nueve minutos de su jornada laboral de ocho horas; el resto del trabajo aportado por el obrero o empleado es la ganancia extra (plusvalía) para el empleador.

En su reporte de investigación 118 *Desempleo y menos paga por más horas de trabajo: resultados a dos años de la reforma laboral*, de enero de 2015, los especialistas del CAM encontraron un nuevo dato del incremento relativo de la jornada laboral y una reducción de los ingresos.

“Del cuarto trimestre de 2012 al tercer trimestre de 2014, la población ocupada creció en 626 mil personas, mientras que al hacer dos segmentos de acuerdo a la duración de la jornada laboral, los que trabajan

Además de laborar en las condiciones más negativas, no pueden organizarse sindicalmente porque entonces tienen que enfrentar amenazas de despido.

menos de 35 horas a la semana disminuyeron en 800 mil personas y quienes trabajan 35 horas o más, crecieron en 983 mil personas. Lo anterior significa que las jornadas laborales se extendieron en el transcurso de estos dos años”, indica la citada investigación.

El estudio demuestra, asimismo, que la reducción salarial fue en bloque: “Al hacer un comparativo similar en el nivel de ingresos, quienes perciben entre cero y tres salarios mínimos se incrementaron en 818 mil personas y los que tienen ingresos superiores a tres salarios mínimos se redujeron en 773 mil personas; por lo tanto, los ingresos de la población ocupada se redujeron. Cabe señalar que esta reducción de los ingresos es en términos nominales (dinero recibido por la venta de su fuerza de trabajo), así que los trabajadores no sólo están destinando más horas de su vida al trabajo, el aumento en la jornada laboral no se traduce en mayores ingresos, al contrario, disminuyen los ingresos nominales por más horas de trabajo”.

Acerca del tercer segmento de la explotación, que es el consumo, la investigación también aporta algunos detalles complementarios: “Si a lo anterior se le suma la increíble reducción del poder adquisitivo (del 78.66 por ciento de 1987 a la fecha, según el reporte 117 del CAM) la reforma laboral viene a legalizar la cancelación de cualquier intento de dignificar la vida de la clase trabajadora al reducir sus salarios por la vía ya no sólo real sino incluso nominal”.

En resumen, la consecuencia visible de la reforma laboral de 2012 es un aumento sustancial de la plusvalía —el objetivo fundamental del capitalismo— mediante la existencia de jornadas laborales más largas para los trabajadores y niveles de ingreso menores.

Los “felices” obreros mexicanos

Comparados con los de otras naciones, por ejemplo con los otros 33 países que forman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los obreros mexicanos son de los que más trabajan y menos ganan.

En el Índice para una Vida Mejor (*Better Life Index*) se encontró que los mexicanos laboran dos mil 226 horas al año, en tanto que el promedio de los demás países de la OCDE es de mil 765 horas. “Casi el 29 por ciento de los empleados tiene un horario de trabajo muy largo, cifra mayor que el promedio de la OCDE de nueve por ciento”, indica.

El reporte no compara ingresos por trabajador sino por familia, pero aun así saltan las disparidades, porque en México, que cuenta con 30 millones de familias, el promedio es de cuatro miembros por cada una, el promedio es menor en la mayoría de estas unidades sociales en los demás países de la OCDE.

Según datos de la Organización, el ingreso familiar neto en México (después de las deducciones) es de 12 mil 850 dólares anuales, en tanto el promedio de los otros miembros es de 23 mil 938 dólares al año. Es decir, las familias mexicanas perciben ingresos casi 50 por ciento menores que los que tienen las familias de los otros países de la OCDE.

Estas cifras muestran la disparidad en bruto de los ingresos, pero su contenido no representa un ingreso simple y llano, dado que el cálculo está hecho con base en una división, es decir, una distribución *per capita*, por persona, del producto interno bruto (PIB) en el que se suma, por ejemplo, producción nacional privada e inversión gubernamental en servicios públicos, luz, agua, salud, educación.

En síntesis, se trata de una cifra matemáticamente sostenible, pero irreal, porque la riqueza generada por la producción nacional no se reparte en iguales proporciones. Esto se comprueba con el dato, también de la OCDE, sobre la desigualdad de ingresos en bloque o deciles; esto es, 50 millones de mexicanos económicamente activos divididos entre 10; el ingreso sumado de los deciles más altos, nueve y 10, representa 13 veces la suma del ingreso del 1° y 2° deciles, los más bajos.

El texto de la OCDE señala: “la brecha entre los más ricos y los más pobres es con-

siderable; la población situada en el 20 por ciento superior de la escala de ingresos gana cerca de trece veces lo que percibe la población que ocupa el 20 por ciento inferior”.

A esto pueden agregarse otros datos de esa organización internacional que ubican a México en los últimos lugares en vivienda, educación, salud y esperanza de vida, el promedio vital del país es de casi 74 años, en tanto que el global de la OCDE es de 80.

Un ejemplo de la eficacia de los aparatos ideológicos es la mediatización, que moldea la conciencia social: Según la OCDE, México ocupa el índice más alto de satisfacción con la vida: “el 82 por ciento de las personas dice tener más experiencias positivas en un día normal (sentimientos de paz, satisfacción por sus logros, gozo, etcétera)”. Ese nivel es superior al 76 por ciento del promedio OCDE, en otras palabras, los mexicanos son los más explotados pero también los más felices.

Derrumbe de los derechos laborales

La defensa de los derechos laborales en México es muy difícil y empeoró mucho más con la “reforma laboral”, constitucional y reglamentaria —Ley Federal del Trabajo (LFT)— aprobada en diciembre de 2012, promovida por el ex presidente panista Felipe Calderón Hinojosa e implementada al inicio del actual sexenio.

Con esas modificaciones se cristalizó el objetivo de la iniciativa privada (IP), anhelado desde la década de los 80: “flexibilizar” la legislación laboral, es decir, derribar los ordenamientos jurídicos logrados por los movimientos laborales del siglo XX, a fin de incrementar las tasas de ganancia; ratificar el esquema de aumentos salariales con porcentaje igual o menor a la inflación esperada para el año; embestir demolidoramente al sindicalismo al darle la vuelta a los Contratos Colectivos de Trabajo (CCT)—instrumento central de los sindicatos— con el fomento a la contratación personalizada o individual, la temporal y la terciaria, ambas con bajísimos salarios y sin prestaciones sociales.



“La prioridad de las empresas terciarias y de las que los contratarán es el menor costo para una mayor ganancia, y esto lo aplican sacrificando la fuerza de trabajo”.

- La reforma laboral también aumentó las cortapisas al reconocimiento legal de huelgas, el acotamiento al pago de salarios caídos, aumentó las facilidades para ejecutar despidos sin indemnización; autorizó la contratación “a prueba” y por tiempo determinado, reactivable cada tres meses hasta el infinito, para evitar derechos generados por la antigüedad, a todo esto se suma el derrumbe de la seguridad social solidaria, absorbida por los bancos internacionales por conducto del Sistema de Ahorro para el Retiro (Afores) y en el futuro cercano, la desaparición inminente del seguro médico solidario (IMSS), para convertirlo en un sistema de aseguramiento privado similar al esquema de las Afores.

Entronización del *outsourcing*

Uno de los aspectos más agresivos contra

los derechos de los trabajadores fue la institucionalización de empresas terciarias (*outsourcing*), que existían desde los años 80 aunque operaban de manera camuflada y que permiten que los gobiernos y las grandes empresas puedan contratar servicios laborales (auxiliares o complementarias) a otras empresas a fin de desligarse de compromisos laborales, sanitarios y sociales con las personas físicas que las realizan.

Aunque el patrón contratante de estos servicios empresariales evade todo tipo de responsabilidades legales-laborales, de acuerdo con la versión reformada de la LFT, puede atribuírsele responsabilidad como patrón solidario, por esta razón las terciarias cambian continuamente de membrete empresarial (razón social), domicilio, teléfonos, etcétera, para burlar esta legislación, manteniendo en la inestabilidad laboral absoluta a sus empleados.

En un reporte de marzo de este año el Inegi reportó que, de acuerdo con el análisis de su Censo Económico 2014, el 16 por ciento de los trabajadores (ocho millones 391 mil 68 de los 52 millones 448 mil mexicanos de la PEA, contabilizados a enero pa-

sado, labora en empresas terciarias. Según analistas, entre 2012 y 2015 estas empresas crecieron el 10 por ciento y se calcula que seguirán aumentando en los próximos años gracias a la “reforma laboral” de 2012, que legalizó su existencia.

Inter Clean, ejemplo de abusos

El miércoles 15 de abril, apoyados por Jesús Valencia Mercado, líder de la Confederación Revolucionaria de Trabajadores (CRT), un centenar de miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores Industriales, del Comercio, Oficinas y de Agentes de Ventas (SNTICOAV), adherido a esa central obrera, habían emprendido una huelga en defensa de los derechos de un centenar de trabajadores del área de limpieza de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad Ajusco, con nueve o 10 años de actividades en la institución (antes de la reforma de 2012) quienes habían conseguido firmar un Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) con la empresa Inter Clean, que da servicio de aseo en la UPN.

Siguiendo la práctica de las empresas terciarias, Inter Clean desapareció de la es-

cena, con el argumento de que la UPN ya no le renovó su contrato de servicios, mientras que la Universidad quiso desligarse de todo compromiso con ellos pese a su condición de corresponsable o solidaria en la contratación de los trabajadores. Obviamente, la nueva *outsourcing* contratada no reconoce este CCT y los directivos advierten la posibilidad de despedir al personal que quieran.

“Aquí hay una cuestión muy importante, que el sindicato de nuestra central está haciendo valer: es cierto que a Inter Clean no le renovaron el contrato, pero la empresa beneficiaria de la limpieza es la UPN y por lo tanto es solidariamente responsable de la relación laboral establecida, responsable jurídicamente; pero al mismo tiempo tiene un compromiso con estos cerca de 100 trabajadores, quienes tienen laborando entre nueve y 10 años, aunque ahora los estén subcontratando a través de estas empresas de *outsourcing*; estamos en pláticas con la nueva empresa para que reconozca el CCT y también con las autoridades de la UPN para que reconozcan la relación laboral como patrón solidario, porque es el beneficiario de la labor que realizan estos trabajadores de limpieza”, dijo Valencia a este semanario.

Inter Clean es una empresa que hace labores de aseo también en oficinas del Gobierno federal y algunos estados, pero “no tiene sindicalizados a sus trabajadores; no los tiene dados de alta en el IMSS, no les otorga los días de descanso obligatorio que marca la ley; el salario que paga es raquíptico, y todo esto, evidentemente, representa ganancias extraordinarias para la parte patronal, tanto de la empresa subcontratante, como para la formal, que en este caso es el propio Gobierno y las empresas privadas a las que prestan estos servicios”, reveló el dirigente sindical.

Esta terciaria –cuyo lema es “solución integral en limpieza empresarial”– tiene sus oficinas centrales en la colonia El Cristo de Puebla, Puebla; presta servicios de limpieza de interiores y exteriores a escuelas, fábricas, hospitales, hoteles; fumigación, lavado de tinacos, entre otros servicios. También brinda servicios en el Distrito Federal, Esta-

do de México, Querétaro, Guerrero, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo.

Su nombre es similar al membrete del foro de la Asociación Internacional de la Limpieza, ISSA /Inter Clean, club de *outsourcings* multinacionales del ramo, cuyo más reciente evento se llevó a cabo del 25 al 27 de febrero de 2015, en el Salón Maya 4 del World Trade Center de la Ciudad de México.

Proliferan como hongos

Las empresas terciarias son un renovado formato que se está multiplicando con el objetivo de aumentar los niveles de explotación de los trabajadores y acumular riquezas.



Ayudados por Jesús Valencia Mercado, líder de la Confederación Revolucionaria de Trabajadores (CRT), trabajadores emprendieron una huelga para defender sus derechos del área de limpieza de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, pues la nueva *outsourcing* no quiere respetar el Contrato Colectivo de Trabajo y temen ser despedidos.



“Su prioridad es el menor costo para una mayor ganancia, y esto lo aplican, sobre todo, sacrificando la fuerza de trabajo; para nosotros eso es evidente, y el gobierno, al impulsar esa reforma laboral, está beneficiando principalmente a los dueños del capital, eso es completamente comprobable”, señaló Calderón Rueda.

“La productividad es la misma; el servicio es el mismo, en ocasiones, hasta más intenso, porque no les permiten días de descanso obligatorio, vacaciones, ni otras prestaciones; entonces el trabajo es más intenso; es mayor la plusvalía que están obteniendo estas empresas, y por lo tanto, es mayor su ganancia. Me pregunto: ¿los patrones necesitan obtener más ganancia en la circunstancias en las que estamos? Muchos de ellos han logrado amasar fortunas enormes, a costa de un ingreso miserable para los trabajadores; yo creo que no es justo; creo que se debe volver a la legislación que había anteriormente, y se busque normar a todas estas empresas y someterlas desde las altas esferas del propio Gobierno para que cumplan con los derechos más elementales de los trabajadores, plasmados en la Constitución y en la Ley Federal del Trabajo”, dijo a su vez Jesús Valencia dirigente de la CRT.

Felipe Calderón Rueda insistió en calificar como falso que haya una mejoría en los niveles de vida del trabajador. Por el contrario, dijo, hay una precarización de las clases trabajadoras en el campo y la ciudad.

“Está claro que la plusvalía relativa es mayor (manipulación del tiempo de labores asociado con lo que se produce por unidad de tiempo); ya se ha visto cómo aumentan las tasas de ganancia de los dueños de las fábricas, al sacrificar más a la fuerza de trabajo, y en este caso, está claro que al bajarles en los hechos el salario y las prestaciones de ley, los patrones ya no gastan y tienen mayores márgenes de ganancia, de plusvalía; está claro que la reforma laboral de 2012 vino a repercutir directamente en beneficio de los dueños del capital, no de los trabajadores mexicanos, de los más explotados del mundo”, agregó. **b**

SERIE. A 99 AÑOS DEL DÍA DEL NIÑO

Donato Márquez/Fernando Castro
fernando.castro.merino@gmail.com



SERIE. A 99 AÑOS DEL DÍA DEL NIÑO

Donato Márquez/Fernando Castro
fernando.castro.merino@gmail.com

11

99 AÑOS DEL DÍA DEL NIÑO

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, "los niños son primero y las consideraciones hacia ellos deben estar por encima de las que recibe cualquier otra entidad humana"; en México, al menos, eso no ocurre. Niños abandonados a su suerte en las grandes ciudades, infantes obligados a trabajar desde su más tierna infancia durante más de 16 horas al día, criaturas desnutridas en medio de la agreste y solitaria sierra, huérfanos centroamericanos, niños-adultos que aspiran más a ser narcotraficantes que profesionistas, son una buena parte de los niños mexicanos, los "del futuro". En esta ocasión, **buzos** preparó un material especial sobre nuestros pequeños. Recogimos sus voces desde distintas latitudes de la República, y a 99 años de "celebrarse" en el país el Día de Niño, nos "reclaman" que no han habido grandes consideraciones hacia ellos y que prácticamente siguen igual de vulnerables que hace una centuria.

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas recomendó en 1954 que se instituyera en todos los países un Día Universal del Niño y sugirió que cada uno de los gobiernos determinara la fecha más conveniente. De acuerdo con un acta de notaría pública de Ciudad Victoria, Tamaulipas, México celebraba el Día del Niño desde el 8 de mayo de 1916 en Tantoyuca, Veracruz.

El Chiro, como le dicen sus cuates, tiene alrededor de siete años de edad, en sus brazos fuertes y hábiles hay rastros de golpes y parece no haberse bañado hace por lo menos tres días. Pero su sonrisa evidencia que es feliz y que su vida en el cruce vial —la línea que demarca sus espacios y tiempos— le brinda la posibilidad de sobrevivir y divertirse como niño-adulto.

Su chamba es simple pero de alto riesgo: consiste en subirse sobre los hombros de Toño, su compañero de trabajo, hacer malabares, sonreír y, antes de que cambie la luz del semáforo, bajar a la carrera para solicitar dinero a los conductores de los autos que cursan por las avenidas Fray Servando y Eje Central.

El pequeño es tímido y no quiere hablar. Su inhibición se debe a que no confía en los extraños y no a que tenga temor a ser detenido por la policía o a que se sienta personaje de televisión. Simplemente no le gusta hablar con gente que no conoce, aunque acepta que siempre recibe ayuda de personas que nunca antes ha visto.

Al final de los trabajos de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de 1989, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) hacía esta definición: un niño es un ser humano que tiene pocos años, es inexperto e irreflexivo. Es un afortunado que recibe trato afectivo sin importar su raza, color, sexo, idioma, religión, nacionalidad, sea rico o pobre, si tiene padres o no o si pa-

dece impedimentos físicos o mentales.

Es decir, según la ONU, los niños son primero y las consideraciones hacia ellos deben estar por encima de las que recibe cualquier otra entidad humana. Sin embargo, después de 26 años de la definición de estos principios universales para el trato de los infantes, en la mayor parte de las naciones y en México son alarmantes las cifras de los niños que viven en una realidad diferente al modelo ideal supuesto por la ONU.

En 2013, por ejemplo, la ONU estimaba que más 150 millones de niños se encontraban viviendo en alcantarillas, basureros y carros viejos y las organizaciones no gubernamentales (ONG) que operan en México, donde no existen cifras oficiales, calculaban en 95 mil el número de infantes en “situación de calle”.

Trabajar y vivir para comer

El sonido del acordeón de José Manuel inunda una de las calles que vierten a la plaza principal de Zacatlán de las Manzanas, Puebla, uno de los Pueblos Mágicos de ese estado. Sus endeblez hombros, tronco y brazos apenas pueden soportar los 10 kilos del instrumento, que maneja con muchas dificultades.

Sin duda, la fuerza de la necesidad es mayor a la del sufrimiento o el dolor, y por ello José Manuel no parece resentir el peso de su compañero de trabajo. Manuel dice que nació en la región triqui, “allá por Huajuapán de León” (Oaxaca), que empezaba a estudiar la primaria pero que la abandonó para acompañar a su hermano Juan, quien había decidido irse a tocar en varios pueblos, el primero de los cuales fue Izúcar de Matamoros, Puebla.

Tiene siete años de edad, apenas está aprendiendo a tocar el acordeón y no se sabe aún ninguna canción completa, pero intenta llevar lo mejor posible las tonadas para acompañar a su hermano en sus interpretaciones.

Juan Manuel no recuerda que en su casa le hayan celebrado algún cumplea-

ños; las únicas fiestas que tiene en la memoria son las que recientemente vivió con su hermano en los pueblos que llevan recorridos y desconoce que exista un día dedicado a celebrar a los niños. Tampoco sabe, por supuesto, que el Día del Niño se conmemora el 30 de abril y que tiene derechos legales (constitucionales) a la alimentación, educación y a divertirse como otros millones de niños en el mundo.

Su horario de trabajo es igual de vasto que el de muchos otros infantes que tienen necesidad de trabajar: empieza en la mañana —cuando sus “tripas o las de su hermano empiezan a chillar de



SERIE. A 99 AÑOS DEL DÍA DEL NIÑO

13



Foto: Buzos

hambre”— y termina como a las 11 de la noche, cuando en las calles escasea la gente que pueda regalar algún centavo.

La entrevista con Manuel termina cuando su hermano Juan, quien lleva la voz de mando en el trabajo, regresa del baño y dice que hay que ponerse a tocar. Entonces vuelve a colgarse el acordeón, sonrío a modo de despedida y se incorpora a su incipiente vida de músico trashumante.

Los hermanos triquis desconocen también que el Día del Niño en México se celebra con el objetivo de “reafirmar” los derechos de los niños a tener un hogar y una familia, educación, alimentos

nutrientes, salud, protección contra abusos a vivir y un ambiente de armonía.

No es cuarto de juegos

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en México hay más de 18 millones de niños que viven en situación de pobreza, cifra que representa el 56.3 por ciento del total de los menores que habitan en el país (35.5 millones).

Un estudio de la Organización Mundial de Salud (OMS) reveló que en el país cerca del 20 por ciento de las mujeres entrevistadas, y el 10 por ciento de los hombres, revelaron haber sufrido

abusos sexuales en su infancia.

El mismo análisis evidenció que del 25 al 50 por ciento de los niños de ambos sexos reportaron haber padecido maltratos físicos. Sus consecuencias son afecciones físicas y mentales, entre éstas resaltan la depresión, las adicciones, la precocidad sexual y obesidad.

Sobre este último padecimiento, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (Ensanut), reveló que en México 10 de cada 100 niños menores de cinco años tienen sobrepeso.

La Ley Federal del Trabajo (LFT) prohíbe el ejercicio laboral a menores de 14 años, así como a los mayores de esta edad y a los menores de 17 años que no hayan terminado su educación obligatoria, pero en las calles, campos agrícolas y fábricas del México real hay 2.5 millones de niños de cinco a 17 años de edad que están trabajando.

Un estudio de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) reportó que durante la “guerra contra el narcotráfico” entre 2011 y 2012 murieron mil 226 niños y niñas en fuego cruzado y ataques directos.

Crisis en los derechos de los niños

El Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (Unicef) afirma que el número de niños escolarizados ha aumentado en todo el mundo. En 1990 eran 108 millones que no estudiaban; actualmente esta cifra se redujo a 61 millones. Entre 1990 y 2011, la tasa de mortalidad infantil disminuyó el 41 por ciento, pues ahora cada día mueren 14 mil niños menos que en 1990.

La esperanza de vida de niños y niñas en México era de 33 años en 1930 y actualmente de 77, y una encuesta reciente de Viacom en 24 países, reveló que el primer lugar en “felicidad infantil y juvenil” lo ocupa este país con el 93 por ciento, seguido de Argentina con 87 y Brasil con el 84.

María de Lourdes Zariñán Martínez, directora del programa sobre asuntos de





Valeria y su hermano Miguel. Niños hondureños solos en México.

CRÓNICA
Guadalupe Citalán/
Enviada

HISTORIAS DE LOS NIÑOS “NO ACOMPAÑADOS”

Valeria tiene 12 años de edad. Juega a armar un rompecabezas en el piso de su nuevo hogar. Sus ojos son grandes, negros e intensos, pero tristes. A diferencia de muchos niños que quieren juguetes o paseos para el próximo 30 de abril, fecha en que se conmemora el Día del Niño, ella anhela sólo un regalo:

—Quiero volver a ver a mi papá y a mi mamá; estar con ellos. Apenas terminó la oración, porque el sentimiento la traicionó y su garganta y sus ojos expresaron su dolor. Hace seis meses, Valeria y su hermano Miguel, dos años menor que ella, llegaron a territorio chiapaneco. Una hermana mayor los sacó de Honduras después de que sus padres fueran asesinados por integrantes de la organización internacional Mara Salvatrucha, pandilla que ha dejado cientos de huérfanos en Honduras, El Salvador, Guatemala y México.

Valeria y Miguel permanecen en Chiapas gracias a su estatus de refugiados y porque su regreso eventual a Honduras podría costarles

Sueño común de los niños centroamericanos: volver a sus hogares o que algún familiar los rescate.

la vida. Valeria no está segura de cuál será su futuro; por ahora está bajo la protección de un tutor, con quien asegura está bien.

Mientras sujeta su dedo ín-

dice con la boca, porque es tímida para platicar, sus enormes ojos negros se llenan otra vez de lágrimas.

—¿Qué te gustaría estudiar cuando seas grande? —le pregunto en un tono amigable para que la formalidad de una entrevista no la asuste.

—Quiero ser abogada —responde.

—¿Por qué?

—Eso quería mi papá que yo estudiara —su respuesta parece firme. Es una promesa que asegura le cumplirá a su padre.

Las historias de niños marcados por la pobreza y la violencia en Centroamérica hallan voz en Tapachula, una ciudad en la frontera sur de Chiapas, porque en ella recalán miles de migrantes que huyen de la violencia de sus países de origen y porque aquí tampoco pueden sentirse seguros, pues también se les maltrata, se les roba, reprime o condena por su condición de migrantes.

Los niños centroamericanos que se arriesgan a huir solos de su país proyectan una imagen común y claramente identificable. En las calles de Tapachula, Talismán, Ciudad Hidalgo y hasta en la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez, es posible toparse con ellos.

Aldo es un joven salvadoreño de 16 años de edad. Asegura que atrás quedó su historia con la Mara Salvatrucha, a la que perteneció y por la que también huyó de su país. Hoy porta un escapulario y dice ser otra persona. Eso sí, advierte:

—Soy muy tranquilo, pero que no me toquen porque luego me sale el diablo que llevo dentro.

—¿Mataste a alguien?

—No le voy a decir porque son cosas personales —responde tajante, como un adulto que sabe esconder bien sus secretos.



SERIE. A 99 AÑOS DEL DÍA DEL NIÑO

15

▶ la niñez y la familia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), señaló que en este rubro México atraviesa por una etapa difícil y que en este marco los niños no están exentos de violaciones.

“A partir de la llegada del licenciado Luis Raúl González Pérez, se han hecho modificaciones para el trabajo de cada área, y en la coordinación del este programa se han venido desarrollando acciones de promoción, divulgación y estudio de los derechos humanos de las niñas y los niños, incluidos también jóvenes, adultos mayores y familias; esencialmente ésa es la labor

de la coordinación y del programa; el reto: a partir de la publicación de la Ley general de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se distribuyen algunas funciones a la sociedad civil. La situación de los derechos de los niños requiere de una atención integral, pero lo más importante, el reconocimiento de que son personas con todos los derechos que la constitución reconoce, las instituciones internacionales, y bajo esa perspectiva de derechos es que la actuación de la coordinación se llevará a cabo para respetarlos”, explicó Zariñán.

Uno de los problemas que afecta en mayor grado a los niños mexicanos

es la migración de infantes no acompañados que viajan hacia EE. UU. en busca de una vida mejor. Un informe de la CNDH, basado en datos del Inegi y titulado Reporte de la situación de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes en México revela los siguientes datos: En 2014 fueron detectados 16 mil 503 niñas, niños y adolescentes provenientes de países centroamericanos; de los cuales 10 mil 341 eran infantes con edades entre los 12 y los 17 años de edad; seis mil 112 tenían de 11 años o menos, y del gran total registrado, el 45.84 por ciento no viajaban acompañados. ▶

TAPACHULA, CHIAPAS



En el albergue donde vive ahora trata de sobreponerse al calvario que vivió en estaciones migratorias de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula. Las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) lo golpearon y encerraron en celdas de castigo, le negaron comida y el aseo (baño) durante varios días.

—Son unos cabrones—dice en referencia a las autoridades. Pero como el niño que aún es, también olvida rápido.

La historia de Aldo es similar a la del enamorado que conserva la esperanza de que un día vuelva el objeto de su amor. Él enfoca la esperanza hacia su madre, reclusa desde hace tres años en Tapachula, en un Centro de Readaptación Social femenil por el presunto delito de trata de personas. Asegura que su madre es inocente y que todo se debió a una venganza de la esposa de su padrastro, para alejarla del camino.

Aún no le han dictado sentencia, pero existe el riesgo de que la condena pueda ser superior a los 20 años. Sin embargo, el infante de

"Soy muy tranquilo, pero que no me toquen porque luego me sale el diablo que llevo dentro": Aldo.

12 años de edad desconoce esta información—quizás para que pueda continuar—y él vive con la ilusión de la espera.

Aldo estudia el quinto año de primaria. Esto fue posible porque ingresó al país cuando tenía cinco y ahora posee nacionalidad mexicana. Hace planes para el futuro, quiere ponerse a trabajar pronto para ahorrar y rentar una casa para alojar a su mamá cuando salga de la cárcel.

Como regalo del Día del Niño sólo quiere una cosa: estar junto a su madre; quiere estar con ella y visitarla en el reclusorio el mayor número de veces posible que le resta de prisión, a fin de aminorarle la tristeza con que vive en reclusión.

Para la mayoría de estos niños centroamericanos su condición de refugiados les garantiza una estancia tranquila en Chiapas. Pero su futuro es incierto, pues difícilmente tendrán las mismas oportunidades que tiene un niño mexicano, en tanto no regularicen sus papeles para que puedan estudiar y ser los profesionistas que sueñan llegar a ser.

Por ahora están varados como un barco en el Triángulo de las Bermudas, sin saber la dirección que tienen que seguir, perdidos en un país al que ven con extrañeza y al que están obligados a conocer para sobrevivir.

Estas historias tienen en común un mismo sueño: todos los niños quieren estar en brazos y rostros conocidos y anhelan volver a sus hogares o que alguno de sus familiares llegue a rescatarlos.

Por ahora, un activista chiapaneco, el fundador de un albergue para “niños migrantes no acompañados”, es su tutor, los defiende legalmente e intenta suplir los afectos que tenían antes de que sus familias les fueran arrebatadas. ▶

PUERTO BLANCO: UN PUEBLO BONITO PERO MUY TRISTE

El paisaje serrano de primavera se ha tupido y abraza a esta pequeña rancharía de tierra blanca que pertenece a El Mezquital, el tercer municipio más pobre de México.

Puerto Blanco está a 180 kilómetros al sur de la ciudad de Durango. La vista es hermosa, quizás la más bella de la entidad. Su nombre lo debe a los abuelos de sus 140 habitantes: todos indígenas. Sus bosques de pinos, encinos de diferentes tipos, manzanillos, son intensamente verdes, pese a la edad avanzada de unos y a la mocedad de otros que apenas crecen.

La belleza de este paisaje con cielo limpio, que con frecuencia se ensombrece un poco por la niebla y la lluvia de los frentes fríos (que andan sobre el número 45 o 46 de la temporada invernal) contrasta notoriamente con la enorme pobreza que invade a sus pobladores, quienes sobreviven con empleos inestables e ingresos muy bajos.

A la entrada de Puerto Blanco, unos kilómetros después de Charcos, comunidad con más de mil 600 campesinos, hay una decena de viviendas muy humildes y una escuela con tres salones: dos de los cuales están pintados de verde limón y uno blanco. El pequeño centro escolar está cercado con malla galvanizada.

Son pasaditas las dos de la tarde. Los niños han terminado sus clases y antes de abandonar la escuela se despiden de sus maestras, Fernanda y Dionisia, quienes, como ellos, también son tepehuanas. La mayoría de los infantes se niegan a entablar una plática formal porque su español es muy limitado y responden con dificultad algunas preguntas.

A unos 200 pasos de la escuela se encuentra el hogar de Román Márquez, quien actualmente cursa el sexto año de primaria, mientras que sus hermanos Silvestre, Felipe y Benjamín, el tercero, segundo y preescolar, respectivamente, desde agosto del año pasado.

La casa de los hermanos Márquez está construida de adobe y troncos de madera de la región. Dispone de tres cuartos, uno con vista hacia a un diminuto invernadero. El ambiente es silencioso y tranquilo; los únicos ruidos que se escuchan proceden de los pájaros y las voces y los movimientos tímidos de los chiquitines.

Don Flavio Márquez, el padre, se dedica a cultivar maíz y frijol, tiene aproximadamente 40 años de edad, se le ve sano y fuerte y usa bigote tupido sin cortar. Cuando llegamos partía trozos de madera con un hacha y su esposa, doña Margarita Martínez, hacía la comida mientras los niños jugaban junto a un enorme pino que da sombra a la cocina.

Cuando ven que don Flavio acepta la entrevista, los pequeños se acercan a tratar de escuchar la plática y al poco tiempo participan en el asunto. Román, el mayor, se esfuerza por responder las preguntas, pero se le entiende muy poco. Entonces su padre le pide que conteste en tepehuano y traduce.

Todavía con el uniforme de su escuela y apoyado con sus pe-



Benjamín, Felipe, Silvestre y Ramón Márquez.

➤ Para atender mejor esta situación y formular recomendaciones, la CNDH estableció medidas de corto, mediano y largo plazo, entre las que resaltan la instalación de una mesa interdisciplinaria que analizará la legislación en la materia a partir de estándares internacionales y la supervisión permanente de los lugares de alojamiento de los niños migrantes, a fin de recomendar mejores prácticas en la protección de los derechos humanos de estos infantes.

Desde las entrañas, la pobreza amaga

El informe anual de 2014, que elaboró la Unicef en coordinación con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), reportó que la mitad de los 40 millones de niños y adolescentes que viven en México permanecen en situación de pobreza, y de ellos alrededor de 4.7 millones están en pobreza extrema.

Estas cifras contrastan con los 21.2 millones de niños, niñas y adolescentes (el 53.8 por ciento) que se hallaban en condición de pobreza y los 4.7 millones (11.9 por ciento) en pobreza extrema en 2012. El informe reveló, no obstante, que en la región sur-sureste de México más del 60 por ciento de los niños, niñas y adolescentes viven en condiciones de pobreza.

Pedro es originario de Veracruz, se vino a vivir a la Ciudad de México cuan-



EL MEZQUITAL, DURANGO

queñas manos empolvadas sobre la pierna de su padre, dice que en escuela hay alrededor de 30 niños. “En mi grupo somos 13, pero estamos revueltos con los de quinto, cuarto y tercero; los otros están en los demás salones”, responde cohibido.

Cuando preguntamos sobre la celebración del Día del Niño, sólo Silvestre puede responder vagamente: “Creo que el año pasado nos lo dieron libre y no tuvimos clases”, balbucea inseguro. Ninguno de sus hermanos sabía nada más del festejo.

“Aquí de fiestas es mejor no acordarse porque no hay dinero”, expresó por su parte don Flavio, al recordar que lo único que algunas familias llegan a celebrar es el Año Nuevo. O sea, aquí el Día del Niño es un día cualquiera. De fiestas y de celebraciones oficiales saben nada o muy poco.

No puede ser de otra manera en una comunidad donde la mayoría de los habitantes desayuna pan con café; come tortillas con salsa de chile y tomatillos y cuando les va bien, frijoles. En el caso de los Márquez, raramente aderezan sus magros platillos cuando el padre va a Charcos o algún otro pueblo grande y consigue algo distinto para comer.

Los ingresos de la mayoría de los habitantes de Puerto Blanco al igual que los trabajos: son irregulares e inseguros. Por ello nadie puede pensar en otra cosa sino en cómo darle de comer al día siguiente a su familia. Todo lo demás es como un sueño.

El pueblo es muy bonito pero también muy triste. Las casas que lo integran se ven solitarias, inundadas por un silencio casi absoluto. Si no fuera por el aire limpio y sano que las recorre y el canto de los pájaros nada se escucharía en su entorno. Sólo una tiendita aquí, otra allá y una más en la orilla.

Pero no hay necesidad de que haya más. “¿Quién va a com-

parles si nadie tiene dinero? Los que encuentran algo son los que salen a trabajar fuera del municipio en las temporadas de pizca de manzana, tomate o chile”, señala el señor Favio.

Por esta razón, los niños de Puerto Blanco, que cotidianamente sufren la falta de comida en sus casas, acompañan a sus padres a los lugares donde hay trabajo en busca de ingresos adicionales, y cuando se convierten en adolescentes algunos ingresan a las filas del narcotráfico.

De Puerto Blanco muy pocos jóvenes han salido a estudiar o a buscar diferentes trabajos a los de sus padres, pues para ello requieren de dinero extra y de un valor especial para desafiar las barreras que el idioma oficial, el racismo y la discriminación social imponen a los indígenas.

Pese a ello, Silvestre, segundo en edad, sueña con estudiar en la ciudad de Durango, como lo está haciendo Elidia, su hermana mayor. Quiere ser maestro y dar clases en su rancho, aunque necesita echarle muchas ganas al estudio para competir con los niños de la ciudad, quienes cuentan con algunas ventajas. Silvestre sabe que ellos viven en otro ambiente, a otro ritmo y que disponen de avances tecnológicos como computadoras, teléfonos celulares, Internet, etcétera, que facilitan el desarrollo de su vida, en contraste con las dificultades que él tiene para comer y educarse.

En México es muy común oír a las autoridades oficiales y a los medios de comunicación decir que los niños son el futuro del país, pero tales personas e instituciones suelen olvidar u omitir que esos millones de niños no se alimentan a diario y no estudian adecuadamente. El futuro del país con esos pequeños desnutridos, marginados y olvidados no es nada halagüeño. **b**

“Aquí es mejor no acordarse de fiestas porque no hay dinero”.

Instantánea de Puerto Blanco, El Mezquital, Durango.





**MILAISSY
GONZÁLEZ PÉREZ**

milaisygp@hotmail.com

OPINIÓN INVITADA

EL ÉXITO DEL LARGO LAGARTO VERDE

Los cubanos tienen mucho de qué presumir, pero si hay algo de lo que además se pueden sentir profundamente orgullosos es de su innegable éxito revolucionario en educación. No en vano distintos organismos internacionales reconocen que Cuba es el país con más docentes per cápita, el que más invierte en educación, el que tiene el mejor sistema Educativo de América Latina y el Caribe, el que posee la tasa más baja de analfabetismo en Latinoamérica y de escasez de estudiantes que repiten curso, y más logros, que en esta ocasión, la maestra en Ciencias de la Educación, Milaisy González Pérez, nos habla de ellos y explica cómo esta nación de Tercer mundo, víctima de las severas sanciones económicas de Estados Unidos, se ha convertido en el paradigma mundial de lo que es garantizar educación de la más alta calidad para todos sus habitantes. No son los únicos, pero sí los mejores.

Desde 1959, año de la Revolución, la educación en Cuba se encuentra entre las principales transformaciones sociales que se indican.

En 1961 se erradica el analfabetismo como fenómeno social en todo el país mediante la Campaña de Alfabetización, complementada con la universalización de la enseñanza primaria y los programas de Sexto y Noveno grados (secundaria aquí en México) para los recién alfabetizados, mediante los cuales se logró, en promedio, una escolaridad superior a los nueve grados de enseñanza general para toda la población adulta de Cuba.

Las primeras transformaciones se observan en la creación de un Sistema Nacional de la Educación (SNE), con acceso universal y gratuito a todos los ciudadanos, sin discriminación por color de la piel, sexo o estrato social, y, paralelamente, se acomete la Reforma Integral de la Enseñanza dando cumplimiento a la ley que desde 1961 determinaba la responsabilidad del Estado en la prestación gratuita de los servicios educativos.

El SNE de la República de Cuba está concebido como un conjunto de subsistemas orgánicamente articulado en todos los niveles y tipos de enseñanza.

1) Educación preescolar. (Círculos); 2) Educación general, politécnica y laboral; 3) El grado preescolar; 4) La educa-

ción primaria: Primer ciclo: Primero a Cuarto grado, Segundo ciclo: de Quinto y Sexto grado; 5) La educación general media: Secundaria Básica: de Séptimo a Noveno grado; 6) Preuniversitario: Décimo a Doceavo grado; 7) Educación especial; Educación Técnica y Profesional; Educación de Adultos; Formación y Perfeccionamiento del Personal Pedagógico y Educación Superior.

El Estado cubano nunca ha descuidado los Principios Básicos del SNE: La Educación es responsabilidad del Estado Revolucionario; tiene carácter masivo y equitativo; toda la sociedad tiene participación democrática; combinación del estudio con el trabajo; la coeducación y la escuela abiertas a la diversidad; gratuidad; enfoque de género y atención diferenciada e integración escolar.

La enseñanza básica en Cuba es obligatoria, se aplica la doble sesión y como parte del currículo escolar se considera que la educación extraescolar complementa, refuerza y enriquece la labor docente educativa de las escuelas mediante actividades artístico-culturales, deportivas, recreativas, patrióticas de formación vocacional y orientación profesional, así como en los concursos de conocimientos, competencias de habilidades y movimiento de monitores.

Dentro del sistema de enseñanza se encuentra la atención de las asignaturas priorizadas como son: Lengua Española, Matemática e Historia, que se ven obligadas a un constante y profundo perfeccionamiento y tienen gran importancia en nuestros educandos, pues contribuyen a la preparación para su vida laboral, económica y social. El trabajo directo con estas materias ha contribuido a consolidar los resultados de aprendizaje en cada uno de los niveles educativos.

Otra razón que ayuda a los destacados resultados de la educación cubana es el sistema de formación de los maestros, la superación permanente y la estabilidad en las escuelas. Los docentes tienen un riguroso sistema de evaluación, además de claridad de que la razón esencial es que deben desarrollar un proceso docente educativo de calidad para que realmente aprendan los educandos. Para nosotros calidad de la educación significa la combinación de lo instructivo y lo educativo, un proceso que se traduzca en el vínculo entre los saberes y los valores. Un currículo por muy com-





pleto que esté no puede llevarle al estudiante todo lo que necesita conocer a lo largo de la vida, si los sentimientos, los modos de actuación y las conductas no lo acompañan.

Hoy, en nuestro país, la dirección del Gobierno tiene la más alta estima de la labor de los educadores que ha sido manifestada en la voz de Fidel, nuestro comandante eterno, cuando expresó: “La educación es una de las más nobles y humanas tareas a las que alguien puede dedicar su vida. Sin ella no hay ciencia, ni arte, ni letras; no hay ni habría hoy producción ni economía, salud ni bienestar, calidad de vida, ni recreación, autoestima, ni reconocimiento social posible. El acceso al conocimiento y la cultura no significa por sí sólo la adquisición de principios éticos; pero sin conocimiento y cultura no se puede acceder a la ética. Sin ambos no hay ni puede haber igualdad ni libertad. Sin educación y sin cultura no hay ni puede haber democracia. Y hace más de cien años José Martí afirmó categóricamente y sin réplica posible: ‘Ser culto es el único modo de ser libre’. Más de 270 mil profesores colocan a Cuba como el país con más docentes per cápita del mundo.

Las importantes transformaciones que se realizan hoy en Cuba son trascendentes por los tiempos que corren en el mundo. Sabemos que lo que está en juego es algo más que un simple propósito de desarrollo educacional, está en juego la propia existencia de la Nación, nuestra independencia; algo que para todo buen cubano es sagrado, la existencia de la Patria y todos sabemos que este futuro depende de lo que seamos capaces de hacer en la educación.

Cuba es referencia mundial en educación y lo acaba de recordar un informe del Banco Mundial que la clasifica en el primer puesto en cuanto a la inversión en el sistema educativo. Con cerca del 13 por ciento (12.9) del producto interno bruto (PIB) invertido en este sector, ningún otro país del mundo, incluidos los más desarrollados, iguala a nuestra patria, que ha hecho de su política social un modelo para las naciones en vía de desarrollo.

Timor Leste y Dinamarca completan el podio mundial, con un 11.3 y un 8.7 por ciento del PIB, respectivamente, dedicado a la

educación. A guisa de comparación, Estados Unidos (EE. UU.) invierte apenas un 5.4, es decir dos veces menos que Cuba, y Canadá, un 5.5. En Europa, Francia se destina 5.9; Alemania, 5.1; Reino Unido, 6.2; Italia, 4.5; y España, cinco. En cuanto a América Latina, Bolivia ocupa el segundo puesto detrás de Cuba con un 7.6; Brasil, 5.8; mientras que México y Argentina, 5.2 y 5.8, respectivamente.

No es la primera vez que el Banco Mundial elogia a Cuba en este campo. En un informe publicado en 2014, el organismo internacional recuerda que la Isla dispone del mejor sistema educativo de América Latina y el Caribe, la única con “los parámetros elevados, el fuerte talento académico, las remuneraciones altas o al menos adecuadas y la elevada autonomía profesional que caracterizan a los sistemas educativos más eficaces del mundo, como los de Finlandia, Singapur, Shanghai (China), República de Corea, Suiza, Países Bajos y Canadá”.

Con una alfabetización del 99.8 por ciento, Cuba exhibe la tasa de analfabetismo más baja del continente latinoamericano, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

El estudio internacional sobre la educación primaria efectuado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación y patrocinado por la Unesco, muestra que Cuba obtuvo los mejores resultados entre los 12 países del área en que se realizó, manifestando la tasa de escolarización más elevada de América Latina con un 99.7 de los alumnos con educación gratuita, y la escasez de estudiantes que repiten curso, que muestra una tendencia a la baja, con un descenso hasta 0.5 por ciento. Otro informe de la Unesco sobre la educación en 13 países de América Latina clasifica a Cuba en el primer puesto en todas las asignaturas y subraya que un alumno cubano dispone como promedio de dos veces más conocimientos y competencias que un alumno latinoamericano.

El informe del Banco Mundial demuestra al mundo que es posible ofrecer a todos los ciudadanos un acceso de alto nivel al conocimiento y a la formación. Los recursos limitados inherentes a una nación del Tercer Mundo y las sanciones económicas extremadamente severas que impone EE. UU. desde hace más de medio siglo no han impedido que la isla del Caribe disfrute de un sistema educativo eficiente, recordando así que debe ubicarse al ser humano en el centro del proyecto de sociedad.

A pesar de lo expresado sabemos que ninguna obra es perfecta y tenemos claridad de que existen deficiencias e insatisfacciones, por lo que la educación cubana se perfecciona todos los días. Nos encontramos en una nueva etapa: en una adecuación y flexibilización en el proceso docente, “lo que significa que la escuela tiene más protagonismo y responsabilidad en la organización del proceso”, en una revisión profunda del fin y los objetivos con que deben concluir los alumnos en cada nivel escolar; en el estudio para las adecuaciones a los programas de Matemáticas y, en general, en el análisis de los contenidos de todas las asignaturas; y sin duda, para todo esto contamos con una ejército de maestros incondicionales a la Revolución. **b**

Foto: buzos



Niños abandonados en la Ciudad de México.



do cursaba el tercer año de primaria. No sabe leer, pero sí sumar y restar, y lo sabe porque las más sencillas de las operaciones aritméticas se aprenden como se aprende a nadar; es decir, por necesidad, pues está obligado a saber que si le compran tres bolsas de plátanos deben darle dos monedas de 10 pesos (20 pesos); que no puede vender media bolsa porque el negocio no le “sale” y que si el cliente quiere más de cinco bolsas puede bajarle un peso a cada una.

Vende plátanos en una de las avenidas aledañas al metro Taxqueña; lo acompañan su madre y su hermana. Llega al lugar donde vende desde temprano, antes de que Beto, el limpiador de parabrisas de automóviles, cuelgue su mochila en el árbol donde ambos buscan resguardarse del sol de mediodía.

Es delgado y no alcanza los 10 años, su grito se expande por la avenida. En lo que va de este día —ya son las tres

SERIE. A 99 AÑOS DEL DÍA DEL NIÑO

21



Foto: buzos

de la tarde— ha vendido alrededor de 10 bolsas. Su mamá es la que lleva las cuentas, pues por cada bolsa que venda a él le tocan dos pesos y el resto de las ganancias son para la casa y comprar mercancía.

El mismo informe de la Unicef explica que entre los adolescentes indígenas, la tasa de asistencia a escuelas secundarias es del 69.3 por ciento, frente al 83.9 por ciento de los no indígenas; además de que subraya que en otras áreas de rezago, como el trabajo infantil, pese a los esfuerzos realizados, hay 2.5 millones de niños que laboran.

En este rubro, el Módulo de Trabajo Infantil en México del Inegi, con datos a 2013, indica que más de tres millones de niños entre cinco y 17 años realizan actividades económicas y laborales, de los que el 47 por ciento no percibe remuneración alguna.

El ocho por ciento de niños y niñas de cinco a 14 años que laboran tienen jornadas de más de 34 horas a la sema-

na; el 24 por ciento no tiene un horario regular de trabajo y el 1.6 por ciento trabaja en lugares no apropiados o no permitidos. Además, el 11 por ciento de los niños está expuesto a riesgos en su trabajo y el dos por ciento ya sufrió accidentes con lesiones o contrajo enfermedades que requirieron atención médica.

Estos datos estadísticos, además de evidenciar el panorama sombrío y preocupante de que la infancia de México tenga que trabajar para sobrevivir a la pobreza de sus padres o la orfandad, no ocultan que en el trabajo infantil hay una manifiesta intención de explotación, aprovechando su estado de indefensión.

Tal es el caso de la prostitución infantil, cuyo crecimiento es alarmante. Según cifras del Centro Mexicano para la Defensa de la Infancia (Cemedin), un millar de niñas y jovencitas, con edades entre los 14 y los 16 años se prostituyen en la Ciudad de México a cambio de cantidades de dinero, que oscila entre los 15 y 25 dólares. Este fenómeno es aún más grave en las ciudades donde existen menos alternativas de trabajo y estudio para los menores.

Jugando a la familia

La Yompis, como le gritan dos jóvenes que a duras penas podrían alcanzar los 15 años de edad, carga a un bebé y su abdomen abultado evidencia que en las entrañas lleva una segunda vida. Sus vestiduras están desgarradas; está sentada en una de las chozas que un grupo de jóvenes habilitó en el Parque de la Ciudadela, después del desalojo del asentamiento de indigentes que había en la esquina de las calles de Humboldt y Artículo 123, asentamiento que se formó cuando el Distrito Federal se proclamaba como la Ciudad de Vanguardia.

La joven se rasca la cabeza con desesperación como si quisiera arrancarse los cabellos, mientras con la

otra mano sostiene contra su nariz una “mona” con inhalantes para drogarse. Hace ambas cosas en tanto amamanta a su bebé, acunado sobre su vientre con un trapo amarrado a su espalda. Cuando se siente observada, mira con frialdad pero también con indiferencia.

A la guarida de La Yompis nadie se acerca porque sus compañeros de asentamiento son quienes resguardan La Ciudadela y quienes limpian los parabrisas de los carros que pasan sobre la avenida Balderas. La mayoría son niños que juegan a ser la familia que alguna vez soñaron.

De acuerdo con los datos proporcionados por la Unicef, México ocupa el decimocuarto lugar entre los países con mayor índice de mortalidad infantil absoluta (menores de cinco años de edad). Cada año mueren en México un total de 183 mil niños menores de cinco años.

Algunas causas de mortalidad son debidas a afecciones originadas en el periodo perinatal y son provocadas básicamente por la mala alimentación de la madre. El índice de mortalidad en relación con nacimientos es de 778 defunciones por cada 100 mil niños nacidos vivos. La tasa aumenta y alcanza mil 759 muertes por cada 100 mil niños durante los primeros meses de vida.

Entre las otras causas principales de mortalidad, cuatro son de origen infecto-contagioso y ocasionan tres de cada 10 muertes; se incluye entre ellas la neumonía, la influenza y la septicemia.

A 99 años de haberse instituido la celebración del Día del niño en México, hoy la situación de los infantes —de acuerdo con el diagnóstico de especialistas y ONG— atraviesa una de las crisis más fuertes de su historia con respecto al tratamiento debido a los infantes.

La pobreza, la desnutrición, la falta de educación, el analfabetismo, la prostitución, la mortalidad prematura, la obesidad, la indigencia, la migración y el *bullying* son los males que acosan a los infantes de México. **b**

EN BREVE



Foto: Cuarosuro

NACIONAL

La “izquierda” fragmentada

La hegemonía casi absoluta del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal está por terminar. En 14 de las 16 delegaciones donde actualmente gobierna podría perder a causa de la división interna entre sus “tribus”. Desde 1997 no ha compartido el poder en la Ciudad de México, pero ahora enfrenta a uno de sus vástagos que tampoco tiene mucho que ofrecer a los capitalinos: el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que ha llegado al proceso electoral 2015 para fragmentar los votos de la “izquierda” y representar la competencia más fuerte para el PRD. Ambos partidos iniciaron sus campañas con promesas poco creíbles, entre las que resalta el deseo de convencer a la ciudadanía de que “ahora sí viene el verdadero cambio”. Por lo pronto, los electores que van a asistir a las urnas el próximo 7 de junio deben estar reflexionando sobre a qué otro partido emitir su voto, después de casi dos décadas de mentiras.

La Asamblea está constituida actualmente por 66 diputados:

34 del PRD, 13 del Partido Acción Nacional, nueve del Partido Revolucionario Institucional, tres del Movimiento Ciudadano, tres del Partido del Trabajo, dos del Partido Verde Ecologista de México, y uno independiente y del Partido Nueva Alianza.

Actualmente la población del Distrito Federal, según el Inegi, es de ocho millones 851 personas y tiene un padrón electoral de 7.6 millones.

“Los partidos y los políticos en México no se caracterizan por tener una solidez ideológica. Lo que vemos es el fenómeno de la circulación de las élites políticas, no hay consistencia ideológica: la ideología partidista es básicamente un aditamento intercambiable”:

Marco Cancino, director de Inteligencia Pública.



El silencio criminal del INE en el proceso electoral

a) El 5 de abril iniciaron las campañas para las elecciones locales y federales. Más de 83 millones de mexicanos votarán para elegir a los nuevos titulares de mil 996 cargos.

b) El 15 de abril balearon la camioneta en la que viajaba el candidato del Partido Social Demócrata, Mauricio Lara, que transitaba en la carretera que va de Tepetzingo a Cuernavaca.

c) El 16 de abril un grupo armado disparó en múltiples ocasiones contra la vivienda de la candidata suplente a la diputación federal del distrito de Ajalpan, Puebla, Yolanda Pacheco; luego quemaron un vehículo de Alfonso Flores, líder social en el municipio.

d) Del 19 de febrero al 19 de abril de este año se han registrado 27 agresiones contra candidatas, precandidatos y operadores políticos en 11 estados de la República.

EN BREVE



ÁFRICA-EUROPA

Crece la inmigración en Europa

El problema de la inmigración en Europa, particularmente en Italia, ha venido ocupando los titulares de los diarios más importantes del mundo. En los primeros tres meses de 2015 más de 57 mil 300 inmigrantes llegaron a Europa para buscar mejores condiciones de vida, ya que en sus países son privados de sus derechos más elementales. Italia es la nación que enfrenta directamente el problema de la oleada de personas que huyen de los conflictos internos en Medio Oriente, en especial de Libia. La presión demográfica en África, el tráfico de personas, la emigración económica procedente de los Balcanes y las dificultades financieras que enfrenta la zona europea son también parte de este escenario.

Una de las rutas más peligrosas por la que atraviesan los inmigrantes es el Mediterráneo Central, donde en los últimos días han rescatado a más de 10 mil personas. Los gobiernos europeos preocupados por sus crisis económicas no quieren oír hablar de este problema humanitario.



A poco más de un mes de las elecciones autonómicas y municipales del 24 de mayo en Valencia, España, los partidos de izquierda tienen hasta ahora un peso superior al de los conservadores. Podemos es un partido que ha ganado simpatía al defender los intereses de las clases bajas.

LO BUENO

LO MALO

Catorce millones de españoles viven en situación de pobreza, seis millones de ellos está en pobreza extrema y más de tres millones sufren frío o calor excesivo en sus domicilios por no poder pagar el costo de la energía.



ÁFRICA

➔ LAS NIEBLAS DE RUANDA SE DISIPAN

En 1994 Ruanda sufrió un genocidio histórico que jamás pudo ser ocultado, porque implicó la muerte de un millón de personas en sólo 100 días. Desde entonces, dicho país ha venido poco a poco levantando la cabeza.

Apenas cuenta con 12 millones de habitantes, está rodeado por Uganda, Burundi, Congo y Tanzania y no tiene salida al mar, pero en años recientes ha dado ejemplo a sus vecinos de cómo aprovechar los recursos naturales y convertirse en uno de los

motores del desarrollo económico en el continente africano.

El producto interno bruto de Ruanda creció entre 2001 y 2014 al nueve por ciento anual, el 98 por ciento de los ruandeses tiene sanidad pública; el sida y la malaria han caído un 80 por ciento en los últimos 10 años, y la mortalidad infantil, 60 por ciento. Éstos son los logros de un país donde la principal actividad económica es la agricultura de subsistencia; y que está convirtiéndose en el centro tecnológico de África.



ANÁLISIS INTERNACIONAL

Nydia Egremy
nydiaep@hotmail.com

24

BOICOT ENERGÉTICO A IRÁN Y AISLAR A RUSIA, DETRAS DEL PACTO P5+1

La energía nuclear ha sido arma de destrucción masiva en manos de Occidente y su aliado Israel, que se oponen a que otras naciones accedan a esta fuente energética para impulsar su crecimiento por la vía pacífica. Tras décadas de presiones políticas y sanciones económico-financieras, la República Islámica de Irán y el llamado P5+1 lograron un acuerdo-marco para que los iraníes ejerzan sus derechos nucleares. Las exigencias de ese pacto pretenden: 1) Impedir que Irán explote a plenitud su riqueza energética –pues posee la tercera reserva global de gas natural– y 2) aislar a Rusia de Medio Oriente y Europa.



Era viernes de oración y en las mezquitas de la nación persa se escuchaban alabanzas y rezos, mientras en las concurridas avenidas caravanas de vehículos tocaban rítmicamente sus bocinas en señal de alegría, y en escuelas, edificios y zocos, niños, jóvenes, hombres y mujeres alzaban los brazos para celebrar que la República Islámica de Irán había logrado en Suiza un Acuerdo Marco sobre el desarrollo de su programa nuclear. Así, tras décadas de acoso, los iraníes reivindicaban su derecho a usar el átomo con fines pacíficos.

Los artífices del pacto provisional – que antes del 1º de julio deberá ser definitivo – son: el canciller Mohammad Javad Zarif y el vicescanciller Abbas Araqchi, quienes bajo las directivas del Supremo Gobierno perseveraron al frente de su delegación en defender el derecho del pueblo iraní a acceder a esa fuente de energía. Cuando Zarif –llamado el *canciller del rostro amable*– anunció el acuerdo en

Suiza, expresó: Irán ha detenido un ciclo que no convenía a nadie.

Es notable el rol del presidente iraní Hassan Rohani en esta negociación. Secretario del Supremo Consejo de Seguridad entre 1989 y 2005, encabezó las primeras negociaciones con Occidente sobre el programa nuclear. Este abogado, académico y exdiplomático, pertenece a la Asamblea de Expertos del país desde 1999 y como tal imprimió su visión en el Acuerdo-Marco pactado en Suiza. Ese logro permitirá a Rohani cumplir sus principales promesas de campaña: mejorar la situación económica y terminar el aislamiento de Irán en la escena internacional.

También cabe destacar que desde la década de los 50 el programa nuclear iraní se inició con ayuda de los países occidentales. Tras la caída del sha Mohamed Reza Pahlevi, la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) contribuyó con expertos y tecnología a su desarrollo y en 1992, cuando Rusia heredó los compromisos externos de la ex URSS, cooperó igualmente con Irán.

ANÁLISIS INTERNACIONAL

Nydia Egremy
nydiaep@hotmail.com

25



Sanciones genocidas

La República Islámica de Irán exige el levantamiento total de las sanciones que le impuso Occidente en cuanto se firme el acuerdo definitivo en julio próximo. Sin embargo, Estados Unidos (EE. UU.) y la Unión Europea (UE) pretenden levantarlas gradualmente para, supuestamente, evitar que Irán importe tecnología nuclear básica. Mientras tanto, los iraníes seguirán enfrentando las sanciones, cuyos efectos poco han sido difundidos.

Entre 2006 y 2010, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ratificó cuatro rondas de sanciones que incluían exportaciones de armas y en 2012 y que EE. UU. y la UE las extendieron a bancos iraníes y exportaciones petroleras. Los 75 millones de iraníes han sufrido un impacto devastador, escribe Christine Coester, del sitio digital *Global Journalism*, que se ha traducido en alta inflación, pobreza agravada, desempleo al alza y reducido abasto en comida y medicamentos.

En una entrevista de la emisora qatarí *Al Jazeera* con el politólogo iraní Mohammad

Ali Shabani, citó el caso de Hassan, quien a sus 40 años padecía cáncer de estómago recurrente y, pese a haber sido sometido a quimioterapia, requería medicamentos que no existían en Irán debido a las medidas punitivas de Occidente.

Desde 2002, cuando el programa nuclear de Irán quedó bajo escrutinio del Consejo de Seguridad de la ONU, la vida se dificultó progresivamente para todos los iraníes, recordaba Shabani, quien además comentó que “la percepción dominante en Teherán es que el objetivo de las sanciones es crear presión desde abajo, para que el liderazgo del país retroceda en el rubro nuclear”. Pese a ello, el Consejo Supremo mantiene inalterables sus líneas de Gobierno y de política exterior.

En su edición del 5 de abril, *The Economist* subraya que la República Islámica de Irán aceptó los términos de Occidente porque no soporta las sanciones, y que una de las peores es la prohibición para que use el sistema SWIFT para hacer transferencias en bancos del mundo. Además, Irán está imposibilitado para importar tecnología de punta.

Sin embargo Hassan Hakimian, director del Instituto de Medio Oriente en Londres, del conservador Consejo de Política Exterior, explica que la estructura económica de Irán es muy activa y relativamente diversificada y el petróleo, aunque importante, no es vital para sus ingresos. Por ello, el Gobierno iraní ha sido capaz de sortear los efectos más nocivos de las sanciones.

Acuerdo Marco

En general, el Acuerdo Marco que pactaron la noche previa al anuncio el canciller iraní Mohammad Javad Zarif y el secretario de Estado estadounidense John Kerry, restringe por 10 años las actividades nucleares de Irán. Concede atribuciones a los inspectores de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) para que, al menos durante ese lapso supervisen cualquier instalación nuclear del país que consideren “sospechosa”. También obliga a atender toda preocupación de la AIEA sobre la Posible Dimensión Militar sobre su programa nuclear. Con esas facultades, advierten algunos analistas, la Agencia permanecerá indefinidamente en Irán.

Si bien el P5+1 aceptó que Irán enriquezca uranio, impuso estrictos límites al programa de enriquecimiento y rediseñó la producción del reactor de plutonio de agua pesada (en construcción) con un régimen de inspección muy intrusivo. Teherán busca desarrollar centrifugas avanzadas que enriquezcan más rápido y más cantidad de uranio; sin embargo, Occidente teme que obtenga material radioactivo enriquecido para fabricar armas atómicas.

Irán se compromete a reducir de 19 mil a seis mil sus centrifugas de enriquecimiento de uranio, todas de primera generación y a no usar ningún modelo más avanzado hasta dentro de 10 años. Natanz, su principal planta de enriquecimiento, seguirá operando y Fordo, la segunda —bajo una montaña e impenetrable para ataques aéreos— será un centro de investigación física.

También se rediseñará el reactor de agua pesada en Arak y garantizará que no construirá otro de ese tipo en 15 años; asimismo, ➔

➤ establece que el país persa no producirá o alojará ningún material fisible (para la fusión nuclear) en al menos 15 años, tiempo en que también reducirá sus existencias de uranio de bajo enriquecimiento de 10 mil kilogramos a 300 kilogramos.

Israel nuclear

Mientras los miembros del P5+1 rediseñaban el plan nuclear de la República Islámica de Irán, en Lausana, Suiza, espías israelíes escuchaban los planes más confidenciales de esos diálogos desde micrófonos ocultos, reportes de reuniones estadounidenses confidenciales y de sus informantes diplomáticos en Europa. El objetivo: entorpecer las negociaciones. Así lo reveló *The Wall Street Journal* (WSJ) el martes 24 de marzo, por lo que el presidente Barack Obama fue cuestionado en una conferencia de prensa. Su única respuesta fue que no hablaría sobre cuestiones de inteligencia en un salón lleno de periodistas.

Ese espionaje puso en el primer plano el sospechoso silencio de la prensa sobre el programa nuclear israelí, desarrollado con

apoyo tecnológico de sus aliados occidentales. Cuando el primer ministro hebreo Benjamín Netanyahu habló ante el Congreso estadounidense el 3 de marzo, sostuvo que Irán es una amenaza para Israel y el mundo, se pronunció en contra de un pacto y exhortó a los congresistas de EE. UU. a detener la “marcha de conquista” de ese país que “persigue a cristianos y ejecuta a periodistas”. Ese día nadie le recordó a Netanyahu el arsenal nuclear del Estado hebreo.

Ningún canal de televisión, agencia de noticias o centro de análisis destacó en ese momento que el Departamento de Defensa de EE. UU. desclasificó en febrero pasado documentos que constatan que desde hace 30 años Israel es una potencia nuclear. Pese a ello, ni la UE o la ONU le han exigido a Tel Aviv que desmantele o rediseñe su arsenal nuclear, se adhiera al Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares y se someta a la inspección rigurosa de la AIEA. Sólo a Irán le han formulado esas demandas.

Entre los documentos desclasificados figura el informe titulado Evaluación de la Tecnología Crítica de Israel y las naciones

de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), cuyas 386 páginas fueron redactadas en 1987 por el Instituto para el Análisis de la Defensa (IDA) y ahí se afirma que desde mediados de los años 80 científicos israelíes tenían capacidad para fabricar una bomba de oxígeno.

El documento, publicado por el sitio canadiense *Global Research*, refiere que los analistas del IDA consideraron que los expertos hebreos en laboratorios secretos superaban a sus homólogos estadounidenses en la propuesta de formas no convencionales para la fisión nuclear. Esa forma de trabajo les habría permitido disponer de una versión propia de la bomba de hidrógeno. Pese a que Israel hizo todo por ocultarlo, al concluir el siglo XX ya era la sexta potencia nuclear después de EE. UU., Rusia, China, Francia y Reino Unido.

En octubre de 1986 *The Sunday Times* (TST) fue uno de los pocos medios occidentales que divulgó esa capacidad nuclear en el artículo *Los secretos del arsenal nuclear de Israel*, que incluye el testimonio del científico nuclear israelí Mordechai

El programa nuclear de Irán quedó bajo escrutinio del Consejo de Seguridad de la ONU, la vida se dificultó progresivamente para todos los iraníes.



Vanunu, quien revelara la capacidad del Estado judío para producir 40 kilogramos anuales de plutonio por más de dos décadas, cantidad suficiente para construir 10 bombas nucleares. Otros especialistas confirmaron al TST que en ese tiempo Israel podría haber tenido entre 100 y 200 armas nucleares, revela Vladímir Platov en *Global Research*.

Rusia y el pacto

Pese al potencial nuclear israelí, la preocupación para Occidente sigue siendo Rusia, que hace 15 años se ha repositionado y hoy es actor imprescindible en la solución de conflictos, crisis y problemas coyunturales regionales y extrarregionales. Rusia e Irán poseen un gran potencial gasero que, según analistas, los convertirá en los gigantes energéticos del año 2020. Esta circunstancia, y el hecho de que ambos países sean fuertes proveedores de gas hacia Europa, incomoda a EE. UU. que aspira a vender su gas y petróleo no convencional en esa región.

La relación Moscú-Teherán se estrechó con el triunfo de la Revolución Islámica de 1979, que ocasionó la caída del sha Reza Pahlevi y que permaneció pese al desmantelamiento de la URSS. En este siglo, ambos mantienen un nexo plurisectorial acorde en política exterior, que se expresa en un amplio intercambio comercial para esquivar los efectos de las sanciones, entre ellas la financiera, pues han construido un banco común y este mes actualizaron su intercambio militar.

Rusia ha apoyado el derecho de Irán a desarrollar un programa nuclear pacífico en todos los foros. Sin embargo, la analista del centro conservador de análisis geopolítico Stratfor, Reva Bhalla, estima que la negociación entre Teherán—que almacena 35 millones de crudo para exportarlos en cuanto se levanten las sanciones— y Washington pone nervioso a Moscú, que provee a Europa el 29 por ciento de gas natural y el 37 por ciento de crudo.

La reactivación del sector energético iraní desafiaría el liderazgo exportador de Rusia, aunque la caída en el precio del crudo dificulta la pronta recuperación productiva de sus



Rusia, la potencia incómoda, se fortalece ante los crecientes planes intervencionistas de EE. UU.

EE. UU. aspira a estimular su producción gasera y ofrecer a Europa ese producto a cambio de pagar más por su seguridad energética.



campos maduros, dice Bhalla. Para alcanzar su nivel anterior, Irán deberá producir entre 400 mil y 500 mil barriles diarios de crudo por un año. Aunque Occidente intenta evitar el acercamiento entre Rusia e Irán y la analista de Stratfor anticipa escenarios de conflicto entre ambos, esa relación se fortalece por la coincidencia de intereses geopolíticos.

Lo que gana EE. UU.

Con el pacto nuclear de Irán, Washington evita la confrontación con ese gran actor regional en Medio Oriente y puede dedicarse a proyectar su influencia en la periferia rusa. Sin embargo, a la Casa Blanca le inquieta la creciente buena relación entre Teherán y Bagdad, fortalecida a partir de la construcción del gasoducto común para abastecer las refinерías iraquíes de Al-Mansourieh, de Al-Sadr y Al-Quds, y que ya se completó en 95 por ciento.

La obra restante depende del éxito de las fuerzas occidentales en el combate al grupo radical Estado Islámico, contra el que también lucha Irán. Esa cercanía de Irak—que tiene la mayor población que profesa el chiismo fuera de Irán— y el país persa también estaría encaminada a lograr

el acercamiento entre Irán y Arabia Saudita, que compiten por el liderazgo político en la región.

Además, la reactivación del debilitado sector energético iraní es un proceso gradual que requiere inversión extranjera que no llegará pronto, pues las firmas estadounidenses esperarán a 2016, cuando expire la Ley de Sanciones de EE. UU. contra Irán, por lo que es de esperar que sean los inversionistas europeos y asiáticos los primeros en operar en campos iraníes.

EE. UU. tiene listos 50 mil millones de metros cúbicos de gas natural para exportar a Europa en los próximos cinco años. Sin embargo, no podrá competir con Rusia en el precio por el bajo costo del transporte; aún así, EE. UU. aspira a estimular su producción gasera y ofrecer a Europa ese producto a cambio de pagar más por su seguridad energética. Ése es el entramado energético y político que oculta el pacto nuclear de Irán con el P5+1. **b**



**OMAR
CARREÓN ABUD**

omar.carreon.abud@buzos.com.mx

CINCUENTA MIL MARCHAN A LOS PINOS

Llama la atención que sean precisamente funcionarios públicos, individuos que tienen cargos y cobran sueldo del erario, quienes con frecuencia y ante problemas específicos que involucran el desempeño de hombres del poder político, abusando de la posición que detentan, tratan de establecer por sí y ante sí, leyes de excepción, negando, escamoteando la participación de los ciudadanos que ejercen o reclaman un derecho. “Nada tienen que hacer”, disparan desde las cumbres de sus oficinas, “son externos”, dictaminan, “son ajenos”, sentencian, todo, siempre, sin apuntalarse en ninguna disposición ni artículo aprobado para todos los mexicanos sino apoyados en su soberana voluntad de hacer sentir su influencia y su poder.

El nuevo fabricante de leyes a título personal, de auténticos estados discriminatorios de excepción, se llama Eleazar Aparicio Tercero y es diputado local por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Michoacán. ¿Hasta dónde llegará la cadena de complicidades, de encubridores de los altos mandos de la Secretaría de Educación? “También lo llamé —publicó *La Voz de Michoacán* el martes pasado— para que haga lo que está a su alcance y evitar que organizaciones como Antorcha Campesina se metan en problemas del sector educativo”; el destinatario del “llamado” de Aparicio Tercero es Armando Sepúlveda, el secretario de Educación que ese día comparecía ante la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados. Así de que según este diputado, el ciudadano que pertenece a Antorcha Campesina, por ese solo y simple hecho, no puede intervenir en problemas del sector educativo, si entra a Antorcha, el ciuda-

dano pierde derechos, ¿en qué artículo o disposición legal se sustenta la petición del señor Eleazar Aparicio? ¿En qué manos estamos, michoacanos? Buen servicio les está prestando Eleazar Aparicio Tercero a sus compañeros que por estos días se afanan en ganar el apoyo de la ciudadanía para las próximas elecciones pues hasta el más lerdo se pregunta: ¿Para eso servirá mi voto? ¿Voy a encumbrar a tiranuelos?

Las declaraciones de Eleazar Aparicio Tercero, que equivalen al “muro” para la huída que se usa en el argot policiaco, son parte del operativo desplegado en diferentes áreas para dejar sin solución y sin culpables a los padres de familia que reclaman que se instaure el programa oficial de Escuelas de Tiempo Completo en las primarias a las que asisten sus hijos. “Este tema es un problema porque el Gobierno lo hizo problema”, declaró sintética y magistralmente el profesor Miguel Olvera Mendoza, pues el programa es oficial y opera mediante un simple trámite y que, incluso, en la Escuela Primaria licenciado Juan Ortiz Murillo ya estaba operando pero, como afectaba los intereses de los más altos jefes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la Secretaría de Educación Estatal (SEE) que trabajan en contubernio, se canceló y reprimió a los participantes. “Cuando recibimos el primer cheque (para la alimentación de los niños, aclaro yo), la Coordinadora se enojó, presionó a los trabajadores y nos sacaron”.

El Gobierno del estado ha enviado a los granaderos en cinco ocasiones a reprimir a los padres de familia, varios de estos operativos violentos han sido para instalar por la fuerza a profesos-

res recomendados por la CNTE (algunos de ellos, golpeadores de los padres de familia) para que las escuelas queden en “manos amigas” y no sigan reclamando el tiempo completo; la fuerza pública al servicio de las mafias. Ya instalados los nuevos elementos de toda la confianza de la CNTE, la autoridad ha presionado de mil maneras a los profesores que son solidarios con los padres y a los propios padres para que manden a sus hijos a tomar clases con los enemigos de las escuelas de tiempo completo, pero los padres se han rehusado y resisten ejemplarmente plantados en la Plaza Melchor Ocampo y a las afueras de la primaria Isaac Arriaga defendiendo a sus hijos y a su dignidad.

El Gobierno del estado de Michoacán viola ley abierta y públicamente. Lo asegura el propio presidente del Congreso local, el diputado Sarbelio Molina Vélez, quién “acusó al secretario de Educación, Armando Sepúlveda López, de negociar con grupos que están al margen de la ley como es la sección XVIII de la CNTE luego de que firmara una minuta con los dirigentes sindicales del magisterio democrático durante el pasado 9 de julio de 2014” (*La Voz de Michoacán*, 21 de abril). El diputado Molina Vélez también “cuestionó al funcionario estatal sobre a cuánto ascienden económicamente estas minutas con este gremio sindical” a lo que el Sepúlveda López, fiel a su estilo, sólo respondió que “asumía su responsabilidad”. ¿Se comprueba nuestro dicho de que Armando Sepúlveda y la CNTE están en contubernio, que tienen intereses mutuos y oscuros que defender tal como lo hemos estado denunciando?

En cuanto al trato con los padres de familia, los maestros y los representantes que ellos han elegido para promover las escuelas de tiempo completo, Sepúlveda López es mucho más enérgico y tajante que con respecto a sus diálogos y trafiques con los líderes de la CNTE, con quienes dialoga, acuerda, firma y, como se ve, esconde lo acordado, les espeta que “nosotros no tenemos por qué dialogar con representantes”. Pues el señor secretario de Educación, el máximo responsable de la educación de los niños y jóvenes de Michoacán, debe saber que un particular está en todo su derecho de escoger con quien dialoga y con quien no dialoga, pero un funcionario público, un sujeto que tiene una norma, una ley a la cual debe sujetar estrictamente su comportamiento

y que para eso se le paga con dinero de los mexicanos, no puede decidir si alguien tiene o no tiene un representante, eso es de la estricta responsabilidad del que selecciona a su representante; con el criterio del máximo educador de Michoacán ¿a dónde van a ir a parar todos los abogados que representan a sus clientes? ¿Y si al rato se encuentran con un juez que, siguiendo la Ley Sepúlveda, se niega a tratar con “representantes”?

Absurdo, ¿no? Pero ése es nuestro México y nuestro Michoacán, lleno de funcionarios altaneros y prepotentes que se sienten los dueños del país y del estado, sin más ley que su soberana voluntad y sin más cuentas que rendir a nadie que “asumir su responsabilidad” ante sí y ante quienes lo designan pero nunca ante el pueblo que les paga. En fin, tratando de encontrar sensibilidad y sensatez para la solución de este grave problema y otros de igual índole, el próximo martes 28, 50 mil mexicanos marcharán a Los Pinos a recabar la intervención presidencial, no persiguen caprichos ni la firma de minutas ilegales que no se pueden exhibir, buscarán precisamente que se cumpla la ley, que se haga justicia. Ojalá no se retiren con las manos vacías. **b**

El Gobierno del estado de Michoacán viola ley abierta y públicamente. Lo asegura el propio presidente del Congreso local, el diputado Sarbelio Molina Vélez, quién “acusó al secretario de Educación, Armando Sepúlveda López, de negociar con grupos que están al margen de la ley como es la sección XVIII de la CNTE”, y Sepúlveda no lo negó.

AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE MÁS DE 10 LIBROS.



{ AQUILES CÓRDOVA MORÁN } CÁRCEL, TORTURA Y BALAS PARA DETENER A LOS CANDIDATOS ANTORCHISTAS

antorcha@antorchacampeina.org.mx

El lunes 20 de abril de los corrientes, otra vez sin mucha sorpresa, leí el desplegado que publicó la oficina nacional de prensa del Movimiento Antorchista en el que se denuncian las desapariciones forzosas, las torturas y el ilegal encarcelamiento que la autoridad municipal de Texcoco, abiertamente respaldada por el candidato del Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la alcaldía de ese municipio, Higinio Martínez Miranda, comete contra antorchistas mexiquenses que reparten volantes a la ciudadanía con información sobre el verdadero carácter y actividad cotidiana de su movimiento, obligados por las calumnias sucias y descaradas que la gente de Morena viene difundiendo desde hace rato. El objetivo de la campaña es cubrir de lodo a todos los antorchistas, pero en particular al doctor en Economía Brasil Acosta Peña, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la misma alcaldía a que aspira Higinio Martínez. En la noche de ese mismo día, en un noticiario televisivo, me enteré de que gente de ese mismo partido montó una farsa (también con fines electorales) consistente en un bloqueo en calles de Coyoacán para protestar contra el “robo y asesinato de niños”, delitos absolutamente inventados según aclaró el Gobierno del Distrito Federal. La opinión pública nacional no debe pasar desapercibidos estos hechos (ojalá los electores texcocanos hayan visto también la nota); todos estamos obligados a preguntarnos: ¿hacia dónde vamos con Morena? ¿Hay un Pol Pot con todo y sus “Khmer Rojos” en nuestro futuro?

Pero, con toda la gravedad de estos hechos, no es de ellos que hoy quiero ocuparme, sino de lo que el jueves 16 de este mes publicó la prensa poblana casi en los mismos términos: “Ajalpan, Puebla.- La madrugada de este jueves, un grupo de pistoleros al

servicio de caciques de la Sierra Negra baleó la casa de Yolanda Pacheco, suplente de la candidata del PRI a diputada federal por el Distrito XVI de Puebla, Edith Villa Trujillo, y quemó la camioneta de Alfonso Flores, líder del Movimiento Antorchista en Ajalpan. Ambos hechos ocurrieron a unos metros del domicilio de Edith Villa”. Por su lado, el vocero del antorchismo poblano, el periodista Aquiles Montaña Brito, precisó que el ataque ocurrió a las 3 de la madrugada; que fueron varios sujetos, armados con fusiles de asalto, los que hicieron varios disparos contra el domicilio de Yolanda Pacheco; que poco después llegó la policía de Ajalpan que se limitó a recoger los casquillos percutidos, sin hacer ninguna otra diligencia ni cruzar palabra alguna con la afectada ni con los pocos que la acompañaban a esa hora; que, al mismo tiempo, otro grupo armado (al parecer el mismo que atacó el domicilio de Pacheco) se introdujo al patio de la vivienda de Alfonso Flores y le prendió fuego a su camioneta, una herramienta indispensable para el trabajo que desempeña en la actual campaña electoral.

Que este ataque armado es, a despecho de las apariencias, una amenaza directa a la vida y/o a la integridad física y psicológica de la candidata a diputada propietaria por el distrito de Ajalpan, la antorchista Edith Villa Trujillo, buscando (en un primer momento) amedrentarla y hacerla desistir de su propósito (o al menos, de obligarla a bajarle el gas a su campaña), no lo discute nadie: es algo tan obvio y evidente que lo acepta, sin más, toda la prensa seria de Puebla, todos los funcionarios de Gobierno y electorales (aunque sólo sea en privado) y la opinión pública de la ciudad de Ajalpan y de todo el Distrito electoral. Tampoco hay duda sobre quiénes ordenaron directamente el atentado, pues es claro que se trata de la

misma pandilla caciquil que por años ha controlado el poder de la zona por medio de la violencia y el terror, para explotar en su provecho a la masa irredenta (en particular a los indígenas de la Sierra Negra, uno de los más grandes y terribles bolsones de pobreza del país), a la que considera como de su propiedad, al mejor estilo de un señor feudal del Medioevo. Toda la gente del Distrito conoce nombres y apellidos de esos mafiosos, cuenta su historia de abusos, explotación y violencia criminal para mantener su poder sobre la población y los señalan sin dudar como los responsables del atentado, aunque en voz baja por temor a represalias. Los antorchistas, por nuestra parte, tampoco nos chupamos el dedo: conocemos todo lo que hay que conocer de esos señores y haremos públicos sus nombres en caso de que las autoridades respectivas no cumplan con su deber de investigar y castigar este crimen.

Pero ellos no son el eslabón final de la cadena; creemos que ésta va bastante más allá de los pistoleros y sus jefes inmediatos y visibles, primero, porque todo mundo sabe que, en el México de hoy, es prácticamente imposible esconder un arsenal, del tipo de armas que sea, pero en particular de armas largas de alto poder, y circular con ellas por donde sea y a la hora que sea, sin ser descubierto por las autoridades encargadas de la seguridad pública, a menos que se cuente con poderosos padrinos para ello. Por tanto, la pregunta se impone: ¿cómo logran los atacantes de Yolanda Pacheco y de Alfonso Flores esconder sus armas, llegar al lugar preciso, efectuar su ataque y retirarse limpiamente, sin ser descubiertos por nadie? La duda se refuerza si recordamos que la policía de Ajalpan acudió a la escena del crimen sólo después de que los sicarios habían escapado; que se limitó a “limpiar la escena del crimen” sin intentar ninguna otra diligencia y que, al tiempo que las “fuerzas del orden” hacían su tarea, los sicarios atacaban en otro punto, lo que sugiere una probable coordinación entre unos y otros.

Pero hay más. El diario *INTOLERANCIA*, en su edición del 18 de abril, escribió: “SSG descarta focos rojos en el estado”. Y en el cuerpo de la nota dice: “La Secretaría General de Gobierno (de Puebla, aclaro yo) en voz de su titular, Jorge Cruz Bermúdez, descartó que tenga considerado algún plan para reforzar la seguridad de los candidatos pese a que esta semana se presentó el segundo incidente de violencia”. Dos cosas son de notar en esta declaración. La

primera es el silencio absoluto sobre los sucesos de Ajalpan; la segunda es lo *oportuno* de la misma. ¿Es que acaso no es asunto del responsable de la política interior del estado este tipo de agresiones a mano armada que amenazan con descarrilar la democracia, ni tampoco ofrecer la mínima garantía de seguridad a las víctimas de las mismas? Y afirmar, en cambio, a unas horas del atentado, que no habrá ningún reforzamiento de la seguridad de los candidatos, ¿no equivale a alentar a los pistoleros a seguir cometiendo este tipo de atrocidades, seguros de que no corren ningún peligro?

Y para cerrar el cuadro, el *DIARIO CAMBIO*, en su edición del 20 de abril, dijo: “Minimiza Deloya atentado vs. candidata suplente en Ajalpan”. Y a renglón seguido explica: “El presidente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político del PRI, Guillermo Deloya Cobián, minimizó el hecho que hombres desconocidos hayan baleado en la madrugada del jueves pasado la casa de la candidata a diputada federal suplente por el Distrito XVI con cabecera en Ajalpan, Yolanda Pacheco. En breve entrevista [...] consideró que no es necesario que se refuerce la seguridad de los abanderados poblanos por este hecho, ya que en Puebla aún hay condiciones de seguridad (...)”. ¿Condiciones de seguridad para quién, habría que preguntar al declarante? Parece, pues, que ambos funcionarios están absolutamente de acuerdo, puesto que esta segunda declaración, por su contenido y por su sentido de la oportunidad, parece calcada de la del secretario de Gobernación. La cuestión, entonces, se plantea así: ¿se trata sólo del descuido y la falta de sensibilidad de dos funcionarios importantes? ¿O más bien eso explica la actuación de la policía de Ajalpan? ¿Qué tan alta anda, en este caso, la oposición a que Antorcha conquiste puestos de elección popular por vía democrática y siga avanzando en su proyecto de un país más soberano, más rico y más equitativo para todos sus hijos? **b**

Los antorchistas tampoco nos chupamos el dedo: conocemos todo lo que hay que conocer de esos señores y haremos públicos sus nombres en caso de que las autoridades respectivas no cumplan con su deber de investigar y castigar este crimen.

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES Y DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.



**ABEL
PÉREZ ZAMORANO**
abel.perez.zamorano@buzos.com.mx

MANIPULACIÓN JUVENIL Y PENSAMIENTO LÓGICO

La ciencia es una forma de conocer al mundo, que exige la aplicación de un método riguroso para probar hipótesis y así validar los conocimientos, apoyándose en evidencia empírica para confrontar toda tesis con la práctica, o mediante el razonamiento sujeto a reglas precisas. Ninguna tesis puede ser aceptada como verdadera sin previa comprobación, o un razonamiento sin su debida demostración en acatamiento a las reglas de la lógica; lo aceptado sin comprobación es dogma, profesión de fe, un simple prejuicio cognitivo. El método científico garantiza, en cambio, el rigor en la búsqueda y validación del conocimiento, y nos salva de caer en el irracionalismo y la manipulación, tan comunes en las universidades, donde más que la verdad se impone lo que diga tal o cual profesor, que no necesariamente tiene razón. Particularmente, en política es pan de cada día que profesores digan a los jóvenes cualquier disparate sin obligación de comprobar su dicho, ofreciendo simples afirmaciones en lugar de pruebas rigurosas, viles acusaciones, cuya pretendida veracidad depende de la autoridad del profesor; si él lo dice, ha de ser cierto: el *magister dixit*, prueba de verdad en la escolástica medieval. Pero afirmar no es probar, aunque muchos, en un contrabando lógico, sustituyan verdades por simples afirmaciones, o, dicho en buen mexicano, den gato por liebre.

En la Escolástica bastaba la autoridad de un prohombre para otorgar calidad de verdad a lo dicho; aun las disputas más complicadas eran resueltas mediante citas de Aristóteles, Tomás de Aquino, San Agustín u otro prócer, suficientes para conferir carácter de verdad a lo dicho, sin que mediara una observación rigurosa o pruebas debidamente validadas. Pues bien, luego de una experiencia multiseccular, aquella tradición sigue observándose en muchas

disciplinas del conocimiento, y, lo peor, en la universidad; como un regreso al pensamiento medieval, abandonando el más elemental espíritu científico, como el racionalismo que ya postulaba Descartes. Así, se llena la mente de los jóvenes con mitos y disparates, sin encontrar una mínima resistencia en las mentes indefensas, poco acostumbradas al rigor en el pensar (porque así educa el sistema a la sociedad). La lógica formal enseña a pensar con orden, obedeciendo a ciertas reglas cuyo acatamiento asegura la validez del razonamiento y evita aceptar sofismas; si se ignoran o no se respetan las reglas del pensamiento, se es víctima fácil de cualquier merolico y sus falacias o razonamientos falsos.

Pero no siempre es la auténtica autoridad intelectual del profesor lo que lleva al alumno a dar por válidos sus dichos (eso ya sería ganancia), sino el miedo que aquél inspira, el temor a represalias, que obliga al alumno no a reconocer en lo profundo, pero sí a aparentar aceptación de lo dicho por su profesor... no vaya siendo, piensan. A esta falacia se la llama argumento *ad baculum*, en castellano, que apela al bastón, o sea, a la autoridad de quien lo dice, y que obliga literalmente a admitir como válido lo que no lo es. Muy emparentado está el argumento *ad terrorem*, o argumento del miedo, que nos hace dar por válida una tesis ante intimidación por parte de un grupo. Otra falacia muy frecuente en política es el argumento *ad nauseam*: abusar de la repetición de una afirmación, martillándola en la mente del receptor, hasta volverla “válida” y aceptable, como hacen algunos profesores al afirmar en cada clase durante todo un semestre (algo verídico en la Universidad Autónoma Chapingo), que “Antorcha es paramilitar, invasora”, etcétera. “Repíte muchas veces una sanchez y terminarás creyendo en ella”, dijo Edgar Allan

Poe. No se requieren pruebas, sólo afirmar machacantemente y con estridencia, y ni falta hace demostrar o probar la veracidad de tales consignas que no van al sector consciente del cerebro, sino al inconsciente.

La manipulación hecha por profesores dispone de otro recurso muy útil: su pretendido “apartidismo”. Su truco favorito es pararse frente a un grupo de alumnos desprevenidos y declarar con voz grave: “jóvenes, yo no soy miembro de ningún grupo político”, pensando así que el auditorio caerá de rodillas ante el académico impoluto. Lo que sigue es acusar y señalar con índice de fuego al “criminal” que, ése sí, ha cometido el nefando delito de pertenecer a un partido, lo cual desautoriza de antemano cuanto diga; a éste se le llama argumento *ad hominem*, que consiste en invalidar un razonamiento por la vía de atacar a quien lo planteó; el sofisma es claro: eres miembro de un grupo político, luego, todo lo que digas será falso. Obviamente hay profesores que no tienen militancia política, y están en su derecho, pero respetan a quienes sí la tienen; de ellos no hablamos aquí.

Así maleducan a los jóvenes, infundiéndoles fobia a la política y confundiéndolos, en lugar de ayudarles a entender y orientarse en esta actividad humana que, cuando egresen encontrarán en todos los ámbitos de la sociedad. Pero lo más aberrante es que a poco que se investigue podrá descubrirse que quien así pontifica, resulta las más de las veces ser miembro camuflado de un grupo o partido político (táctica clásica de los militantes del partido Movimiento Regeneración Nacional). Finalmente, también manipulan cuando demagógicamente afirman que “los jóvenes han despertado”, sólo porque eventualmente puedan admitir algún argumento del manipulador; otro grosero atropello a la lógica, llamado “petición de principio”, consistente en admitir una premisa como válida sin antes haberla probado (en este caso la tesis del profesor manipulador, aceptada como a priori buena sin haberla demostrado primero), para luego felicitar al joven por haber descubierto esa “verdad”. Un último ejemplo de manipulación en la universidad es el difundido uso de notas de prensa para “comprobar” afirmaciones infamantes, una fullería más del arsenal

de la “neoescolástica”, que parte del supuesto, nunca demostrado, y las más de las veces falso, de que para trocar cualquier barbaridad en verdad inobjetable sólo basta con que lo haya publicado un periódico importante, un supremo pasquín o el conductor famoso de una cadena de televisión nacional —esto último es casi la apoteosis, prueba inapelable, equivalente a las tablas de la ley en manos de Moisés—. Es una suerte de alquimia cognoscitiva que convierte basura en conocimiento verdadero.

Lo interesante es que a pesar de estos bombardeos dirigidos a embotar las mentes, desde la cátedra o a través de la radio, la televisión, el cine o la prensa, de todas formas el entrenamiento teórico que poseen permite a los estudiantes resistir y juzgar, cuestionando lo que se les dice, apelando a la duda metódica, como la llamaba Descartes, no para justificar el escepticismo, sino para descubrir las inconsistencias en el razonamiento. En conclusión, conocer rigurosamente la realidad es condición indispensable para transformarla: nadie puede cambiar positivamente lo que desconoce. Por eso, despejar de mitos las mentes de los jóvenes es permitirles pensar correctamente, sin distorsiones ni prejuicios, para dominar la ciencia y emplearla como instrumento de progreso social. El conocimiento verdadero es una fuerza transformadora que permite el dominio de las leyes que rigen el movimiento para aplicarlas en la transformación de las relaciones sociales en un sentido progresista. **b**

Se maleduca a los jóvenes infundiéndoles fobia a la política y confundiéndolos, en lugar de ayudarles a entender y orientarse en esta actividad humana que, cuando egresen encontrarán en todos los ámbitos de la sociedad...

BRASIL ACOSTA PEÑA ES DOCTOR EN ECONOMÍA POR EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX) CON ESTANCIA EN INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE PRINCETON, FUE CATEDRÁTICO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA Y ARTICULISTA EN LA REVISTA DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA *TRIMESTRE ECONÓMICO*.



**BRASIL
ACOSTA PEÑA**

brasil.acosta.pena@buzos.com.mx

NO VALE EL AZOR MENOS

27 marzo, Alejandro Díaz Moreno y Adrián Pano Torres; 30 marzo, Roberto Hernández Dimas; 8 abril, Salomón Paz Riaño; 10 abril, María de los Ángeles Mancilla Pool, Julio Cesar Delgadillo Lira y María Ofelia Aguilar Juárez; 13 de abril, Jorge Rojas López; 14 de Abril, Fernando Pérez García, Jorge Alejandro Desales Gamboa, Gilberto Rosales Navarrete y José Alberto Corona Solís; 17 abril, Martha Paola López Orona, Alexis Hernández, Viviana Robles Lugo, Ramiro Melchor Blanco, Blanca Robles Lugo, Clementina Lugo Soto, Ana Mayra Monsalvo Méndez, Rosalía Cornejo Hernández, Jesús Alfredo Gómez Peralta, Obbeb Reyes Trujano y Oscar Jonathan Mendizábal Reyes; 18 de abril, Alejandro Martínez Macías; 19 de abril, Edgar Armando Sánchez, Carcaño Estefanía Monserrat, María Cornejo Hernández y Ofelia Aguilar Cornejo Hernández, fueron detenidos arbitrariamente por la Policía Municipal de Texcoco por el hecho de difundir sus ideas por escrito, de lo cual se deduce que no se trata de un hecho aislado, sino de una política represiva, de una instrucción superior para evitar la difusión de ideas contrarias a la corriente política que gobierna actualmente en dicho municipio. Si las organizaciones sociales solicitan por escrito permiso para usar el Jardín Municipal con propósitos culturales, no obtienen el permiso necesario; sin embargo, cuando vino Andrés Manuel López Obrador, se cerró la calle principal y da la casualidad de que el Gobierno municipal y López Obrador coinciden en la misma corriente política.

Ésta es una relatoría de lo que ha estado haciendo la Policía Municipal de Texcoco en los últimos días, y quiero dar mi punto de vista personal al res-

pecto como texcocano y mexicano. Me parece una arbitrariedad que la Policía Municipal se dedique a gastar sus fuerzas y sus energías para detener arbitrariamente, léase reprimir, a ciudadanos por estar difundiendo propaganda en uso legítimo de su derecho de libre manifestación de las ideas, violentando con ello la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Es lamentable que se utilicen las fuerzas públicas para fines distintos a los que están destinadas y más si consideramos el dato siguiente: según el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A. C., Texcoco se encuentra en el lugar 23 en inseguridad entre los 2 mil 457 municipios del país y en el 18 lugar nacional en inseguridad según el ssecretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, o bien, si traemos a la memoria la noticia que salió en la prensa en el sentido de que una patrulla del municipio de Texcoco se vio envuelta en un presunto enfrentamiento en el municipio de Tepetlaoxtoc en el que una pipa estaba, según se dijo, ordeñando clandestinamente un ducto. Es necesario, pues, que los tres ordenes de Gobierno cumplan con las funciones constitucionales para las que fueron electas, pues la ciudadanía les ha dado esas atribuciones y no pueden soslayarlas, así por así. Veamos.

Según teóricos del Estado como Juan Jacobo Rousseau, John Locke y Thomas Hobbes (autor de *Leviatán*), los ciudadanos delegan de manera contractual una parte de sus derechos personales al Estado, con tal de que éste les garantice seguridad jurídica, personal y, salvaguarde el orden social, de no ser así, sería una guerra de todos contra todos, del hombre contra el hombre, de lo cual se deduce que el Estado juega un papel fundamental

para lograr la armonía social, pues para ello está diseñado. Ahora bien, hay derechos que el hombre en el contrato social no le delegó al Estado, por ejemplo, el derecho a la vida, el derecho a la libertad, de tal suerte que, en la medida en que el Estado viole estos principios, se estará extralimitando en sus funciones.

En el derecho moderno, esas teorías se han ratificado, *mutatis mutandi*, con la existencia de Constituciones Políticas, como es el caso de la nuestra, que podría ser vista como el contrato social vigente y que marca la pauta para determinar los derechos fundamentales que tienen los miembros de la sociedad y que el Estado debe respetar y garantizar, tal es el caso del derecho a la libre manifestación de las ideas, el derecho de libre tránsito, la libertad de organización, la libertad de petición, los derechos de los niños, etcétera, derechos que han sido plasmados también en tratados internacionales, es decir, acuerdos entre los estados donde éstos tienen la obligación de respetar dichos derechos bajo la vigilancia internacional. Así, los Estados se comprometen a no vulnerar por sí y ante sí los derechos de los individuos, de tal suerte que se generan instancias superiores al estado nacional que salvaguardan a los individuos sus derechos fundamentales.

En esta ocasión quiero resaltar el artículo sexto constitucional como parte del contrato social del México moderno y que a la letra dice: “La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público... Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión...”. Como se ve, la Constitución garantiza a los ciudadanos la manifestación de sus ideas por cualquier medio de expresión sin que sea objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa; de tal suerte que, en el caso de Texcoco, se viola este derecho

constitucional en la medida en la que se detiene injustificadamente a la gente; asimismo, a juicio del personal policiaco, se levanta a los difusores por “alterar el orden público”, sin que para ello medie demostración alguna, por el contrario, se nota un ambiente represor de tipo dictatorial, pues se le ajustan los delitos a los enemigos, con el fin de neutralizarles. Esta actitud represiva y violatoria de los derechos constitucionales, manda el mensaje inequívoco de que no es la izquierda la que gobierna, sino una formación que abandonó la izquierda para pasarse al campo de la derecha y, peor aún, dentro del ala de la derecha, a la radical e intolerante: el ala fascista.

“No vale el Azor menos por nacer en vil nío, ni la verdad, por los decir judío”, dijo Ignacio Ramírez, célebre liberal mexicano; la grandeza de los hombres, de las instituciones y las organizaciones no es menor por haber nacido en cuna humilde, ni la verdad deja de serlo por que haya venido de un judío en el tiempo de la represión y en el que se les condenaba por ello; así que, aunque se insista en hacer uso de la represión como medio para intentar frenar la verdad, la historia tiene sus leyes y la verdad se abre paso necesariamente; es decir, independientemente de la voluntad de aquellos que hoy quieren ponerle freno con medidas represivas. La verdad, pues, se va a abrir paso pese a la voluntad de los que quieran impedirlo con el uso de la violencia institucional. **b**

Aunque se insista en hacer uso de la represión como medio para intentar frenar la verdad, la historia tiene sus leyes y la verdad se abre paso necesariamente...

> Periodista desde hace más de 16 años. Ha trabajado en prensa escrita, radio y televisión (nacional y del estado de Puebla).

La inconstitucionalidad va armada

Ninguna duda hay de la flagrante inconstitucionalidad de las recientes reformas a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos que avaló el pasado 9 de abril la Cámara de Senadores y apenas esta semana hizo lo propio la Cámara de Diputados, para permitir que agentes estadounidenses de aduanas e inmigración porten armas de fuego en territorio mexicano.

Lo saben todos: los 78 senadores que votaron a favor; los más de 300 diputados que también lo hicieron; el presidente Enrique Peña Nieto, quien propuso los cambios a la norma y les dio vigencia con su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, y lo saben en Estados Unidos, país que exigió estas reformas con base en un simple convenio: el Acuerdo sobre Asistencia Mutua entre administraciones aduanales el 9 de diciembre de 2013.

Hay muchos argumentos que evidencian la ilegalidad de estas reformas, pero a pesar de ello no se podrá entablar un recurso de inconstitucionalidad para que las revise la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues las instancias facultadas para presentar este litigio, como el Congreso de la Unión o la Procuraduría General de la República, que depende del Ejecutivo, son sus promotoras.

El simple análisis a botepunto demerumba el supuesto “beneficio” que argumentan sus impulsores, de que con agentes estadounidenses armados en

territorio nacional, podrán pasar más rápido las personas y las mercancías en la frontera. No lo entiendo. Las pistolas, por cierto de menos de 0.40 milímetros que serán permitidas, ¿son acaso *dispositivos agilizadores* del tránsito fronterizo entre México y Estados Unidos (EE. UU.)?



Hay cuatro puntos incontrovertibles que ilustran la inconstitucionalidad de estas reformas a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos: la jerarquización normativa, la extraterritorialidad que merma la soberanía, la cesión del monopolio del uso de la fuerza y la incapacidad demostrada de los agentes gringos.

En el primer punto, el acuerdo específico entre los gobiernos de México y EE. UU. en 2013 es nulo para dar fundamento jurídico a las reformas a la Ley de Armas de Fuego, porque se violenta el Artículo 133 de la Constitución y el principio de jerarquía normativa, que establece que éstas sólo pueden tener como base para su creación o reforma a una de mayor jerarquía y no una menor, como en este caso.

Encima, ese acuerdo no fue aprobado por el Senado de la República y no hay reciprocidad. ¿O usted ve agentes mexicanos armados en aquel país?

En el segundo y el tercer punto descritos se cede soberanía, al permitir la extraterritorialidad de las autoridades estadounidenses y se cede el monopolio del Estado Mexicano a detentar el uso de la fuerza pública, aunque sea parcial pero también evidentemente.

Por último, y como divisa del sentido común más elemental, está el hecho de que hemos visto cómo los agentes estadounidenses son incapaces de utilizar sus armas con responsabilidad, pues con cualquier pretexto las accionan y casi siempre para matar a personas de las minorías raciales.

Estas reformas avizoran un escenario funesto. Han dado armas a la inconstitucionalidad e inconstitucionalmente han dado permiso a los gringos para matar mexicanos a domicilio. **▮**

> Economista agrícola e investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales.

Tipo de cambio y sus consecuencias

Algo que probablemente escuche usted a diario en los principales medios de comunicación es el reporte del tipo de cambio. Podría pensarse que este indicador sólo afecta a los que planean sus próximas vacaciones fuera del país; sin embargo, las implicaciones en la variación del tipo de cambio impactan en muchos ámbitos de la economía, principalmente en el precio relativo de los bienes nacionales y extranjeros, lo cual termina afectando la vida diaria de las personas y las empresas.

La primera consecuencia de tener un tipo de cambio alto es que los bienes extranjeros se encarecen; es decir, la gente tiene que desembolsar más pesos por cada unidad de moneda extranjera (en México, el dólar, por la fuerte vinculación que el país tiene con Estados Unidos).

En términos absolutos, lo que más compra México son partes industriales, combustibles y otras relacionadas con la manufactura (representan más del 65 por ciento de lo que se importa). Las partes que se ocupan para este tipo de producción, al hacerse más caras por un tipo de cambio alto, hacen que los bienes finales generados se encarezcan y los precios de estos suban en el mercado (partiendo del supuesto que los empresarios no absorberán los costos por el tipo de cambio y que los trasladarán a los precios para mantener el mismo nivel de ganancias).

Más palpable es el caso de otros bienes, como los productos agropecuarios que forman parte de la canasta básica de los consumidores, cuyo abasto nacional depende en muy buena parte del exterior, como es el caso de los cereales, la carne y la leche y sus derivados

(de acuerdo con *Trademap.org*, el país es el octavo, onceavo y doceavo mayor comprador del mundo de estos de productos, respectivamente).

Para una economía que depende mucho de los productos generados en el exterior, un tipo de cambio al alza afecta significativamente su desempeño económico. Un aumento generalizado en los precios de los bienes que se consumen a nivel nacional provoca inflación. Ésta incentiva el ahorro no productivo, es decir, a sabiendas que los precios van a subir, los empresarios prefieren no invertir y esperan a que los precios bajen. Si hay menos inversión,



hay menos fábricas operando y generalmente menos empleos generados. Al no haber empleos el consumo de bienes finales se reduce y esto desacelera el crecimiento económico nacional porque, al verse reducida la demanda, las empresas disminuyen su producción lo cual genera mayor desempleo, y así sucesivamente.

Por otro lado, una economía eminentemente exportadora recibiría todos los beneficios de un dólar caro: obtendría más pesos por cada dólar recibido del exterior. Esto se traduciría en mayores recursos para la inversión nacional, lo cual aumentaría la oferta de produc-

tos, reduciría los precios en el mercado y traería beneficios indirectos a la población vía mayores empleos y bienes finales más baratos.

En los últimos 14 años, México ha tenido una balanza comercial deficitaria; es decir, compramos del exterior más de lo que le vendemos. Esto lo coloca en el primer escenario descrito arriba, cuando existe un alza en el tipo de cambio, como el ocurrido en los últimos meses en el que el dólar ha llegado a cotizarse por encima de los 15.50 pesos, niveles sólo comparables con los que se dieron en marzo de 2009, durante el inicio de la crisis financiera internacional.

Cierto es que un país no puede autoabastecerse de todo lo que necesita su gente para sobrevivir, pero también es cierto que una economía con tendencia a comprar más de lo que vende, se encuentra en franca desventaja ante las cada vez más volátiles condiciones del mercado de divisas, las cuales pueden traer consecuencias negativas para el desempeño económico local.

Cualquier nación que se declare a favor del bienestar de su pueblo hará esfuerzos por mejorar su planta productiva, desarrollar tecnológicamente a la industria, competir contra los productos de otras naciones, generar las inversiones que el país necesita para aumentar el número y la calidad de los empleos y así incentivar el consumo y mejorar la economía nacional. Ésta es la mejor manera de blindarse contra las fluctuaciones en el tipo de cambio; las demás, como las medidas que toma el Banco de México, son útiles pero no resuelven el problema estructural de largo plazo. **b**

> Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales.

La importancia del cristianismo como forma de poder fáctico y espiritual en la Edad Media

El cristianismo en la Edad Media debe ser concebido como un elemento activo en este periodo histórico. Es cierto que su campo de acción es en teoría espiritual, pero por lo que se dilucida de su esencia en procesos históricos posteriores, su impacto debe ser comprendido como un elemento político transformador.

La crisis estructural que vivió Roma durante el siglo III fue la razón por la que se modificaron los antiguos esquemas que habían mantenido al Imperio Romano potencia hegemónica durante prácticamente 200 años. Su desintegración política, generada por el agotamiento del sistema económico, permitió la aplicación de una serie de medidas radicales que buscaron consolidar a un Estado que, pese a su resquebrajamiento, intentaba mantener las formas que lo habían mantenido en el poder.

Un cambio fundamental en la Roma de finales del siglo IV fue el viraje religioso que el imperio dio para acoger a una religión oriental que se había hecho de una gran cantidad de seguidores y que había logrado encauzar las convulsiones sociales características de la época: el cristianismo. Esta nueva religión fue en principio censurada y perseguida por Diocleciano, quien no había logrado concebir la necesidad histórica de una nueva Iglesia. Pero Constantino la toleró y Teodosio la convirtió en una religión oficial y con ello lograron, hasta cierto punto, asimilar la transformación espiritual que el cristianismo representaba.

“Y hasta el Estado se adhirió finalmente a la fe cristiana, tolerándola primero y oficiándola luego para tratar de aprovechar la creciente influencia de la Iglesia. De ese modo la Iglesia cristiana comenzó a modelarse según los esquemas del Estado romano, y a influir cada vez más intensamente de la vida que, si entrañaba algunos elementos de la ro-

manidad, aportaba otros de innegable raíz oriental” (Romero José).

El cristianismo tendría que esperar todavía varios siglos, después de la desintegración del Imperio Romano de Occidente, para llegar a convertirse en uno de los poderes más influyentes y determinantes. A pesar de eso el proceso formativo nunca se detuvo, logrando así la adquisición constante de poder por medio del papado, que a pesar de tener un control moral sobre algunas regiones de Occidente no había terminado de consolidar su “brazo secular”. Fue hasta 1751, año en el que es derrocado Childerico del trono franco, cuando Pipino el Breve, gracias al determinante apoyo del papado, tomó su lugar e inauguró la dinastía carolingia. Con esta alianza exitosa el papado dejó de ser sólo una fuerte influencia ideológica para adquirir un poder factual, mismo que le llegó de las manos de Carlomagno mediante una serie de victorias militares sobre los lombardos en la región de Ravena.

“Carlomagno se convirtió en el único soberano del continente cristiano fuera de las fronteras de Bizancio. En el año 800, Carlomagno asumió el título de emperador de Occidente, inexistente desde hacía mucho tiempo. La expansión carolingia no fue un mero engrandecimiento territorial. Sus pretensiones territoriales respondían a una verdadera revitalización administrativa y cultural dentro de las fronteras del continente occidental” (Anderson Perry).

A partir de la alianza con el Imperio Carolingio, el poder de la iglesia sólo se movió ascendentemente. Dicha alianza le permitió vislumbrar la adquisición de un poder ecuménico que no tardaría mucho tiempo en llegar. La desintegración del Imperio Carolingio, el cisma definitivo entre Roma y Constantinopla y la también fuerte influencia de los musulmanes en algunas regiones de Occidente

no fueron razón suficiente para resquebrajar ni un ápice la estructura religiosa de la cristiandad, particularmente del papado como institución, que a raíz de la alianza antes citada había logrado su reconocimiento como manifestación del “poder divino en la tierra”, necesario para el reconocimiento de cualquier poder terrenal.

La Iglesia Católica había dejado de ser sólo una institución de carácter espiritual. Las alianzas políticas que logró en varias regiones de Occidente, y posteriormente hasta el Oriente en Constantinopla con el papa Urbano II, le permitieron convertirse en la institución más influyente, política y moralmente hablando, en Occidente. Su poderío y control se manifestó en todos los ámbitos de la sociedad medieval, en el que sus ideas lograron un control casi absoluto de la ciencia y la cultura que no fue interrumpido sino hasta muchos años después.

“Las aspiraciones y los ideales de vida de la cristiandad occidental experimentaron una profunda transformación. El lujo, el amor a la vida y al goce terreno se relacionó con el desarrollo de las industrias y el comercio” (Romero José).

La adaptación de la Iglesia al reordenamiento económico y social que sufría el orbe, se evidenció en la formación de los Estados-nación en los cuales, a pesar de no influir de manera tan directa y fundamental como lo hizo durante toda la Alta Edad Media, contribuyó decisivamente. La protección y la “bendición” del papado eran un requisito política inexcusable para prácticamente todos los estados si querían conservar el control político. Es cierto que perdió fuerza con la aparición de una nueva clase social (la burguesía) y que su funcionalidad como institución tuvo que adecuarse, pero no tuvo que renovarse drásticamente se acondicionó de buena manera a las exigencias del nuevo sistema económico. **b**

> Periodista, profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara (UDG) y candidato a doctor en Educación por la misma Universidad.

Jalisco, entre las elecciones y el narcotráfico

En el último mes, Jalisco dejó de ser “el estado de bienestar” que tanto pregonaba la propaganda de la administración del priista Aristóteles Sandoval. En este periodo los ciudadanos padecieron diversas balaceras y emboscadas que el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) cometió en contra de corporativos policiacos tanto locales como federales.

La terrible historia se inició el 19 de marzo cuando en el municipio de Ocotlán ocurrió un enfrentamiento entre elementos de la Gendarmería Nacional e integrantes del CJNG. En ese fuego cruzado la que más sufrió fue la población, pues ocho personas murieron durante las casi dos horas que duró el intercambio de balas entre sicarios e integrantes de la Gendarmería, asentada en ese municipio desde octubre de 2014, cuando el Gobierno federal catalogó a Jalisco como uno de los cuatro focos rojos del país. Los otros tres son Guerrero, Michoacán y Tamaulipas.

Sobre los motivos reales que desataron la balacera poco es lo que se sabe, pues ni la Policía Federal ni la Fiscalía General han aclarado los rumores de que el enfrentamiento pudo darse para facilitar la huida de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, líder del CJNG, quien se encontraba esa noche en Ocotlán.

El 23 de marzo ocurrió otro enfrentamiento en el municipio de Zacoalco de Torres entre integrantes del CJNG y la policía estatal; en este hecho fue abatido Heriberto Acevedo Cárdenas, uno de los principales líderes del CJNG, que tenía también bajo su poder los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Cocula, Tapalpa y Atemajac de Brizuela.

De acuerdo con la Fiscalía General, Acevedo Cárdenas orquestó el ataque a un convoy del Ejército Mexicano en el

municipio de Guachinango, en el que perdieron la vida cuatro soldados; esto ocurrió el 12 de mayo del año pasado. También se sabe que fue el responsable de sobornar al director de la policía municipal de Cocula, lo que originó el desarme de esa corporación el pasado 8 de diciembre; y del asesinato de dos policías investigadores en Tlajomulco de Zúñiga, en julio de ese mismo año.

Cinco días después, el 28 de marzo, Feliciano García Fierro, regidor por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el municipio de Tlaquepaque, fue asesinado por un grupo de hombres armados que llegó hasta las oficinas de la empresa de transporte público Servicios y Transporte para asesinarlo.

El 30 de marzo Alejandro Solorio Aréchiga, el segundo al mando en la policía estatal, fue emboscado por integrantes del CJNG en el municipio de Zapopan, al que se había trasladado para atender un asunto personal. Esta acción fue posible porque alguien filtró el recorrido de Solorio Aréchiga, lo que facilitó que los sicarios pudieran atravesar un camión para contener al mando policial y sus escoltas. Solorio Aréchiga y su gente salieron ilesos y confirmaron que este atentado era una reacción por la muerte de Heriberto Acevedo Cárdenas.

Si esto no fuera suficiente, la acción más cruenta se generó a los pocos días, el 7 de abril, cuando en la carretera que conecta los municipios de Mascota y Puerto Vallarta, específicamente en el municipio de San Sebastián del Oeste, fueron emboscados y asesinados 15 elementos de la Fuerza Única Jalisco, grupo elite de seguridad en Jalisco.

Después vinieron los rumores de otros posibles ataques del CJNG en la ciudad y, con ellos, el silencio oficial que no termina por aceptar la crisis de seguridad que atraviesa el estado. Cri-

sis que incluye la aparición de narcotamantas que el 14 de abril se colgaron en 22 puntos del estado y en las que el CJNG ofrecía disculpas a la ciudadanía por los hechos recientes. El Gobierno rápidamente pidió ignorar estos mensajes, pero no informó nada de las acciones policiacas que se están emprendiendo para resguardar la seguridad de los jaliscienses. Tampoco dijo qué hará para resguardar los próximos comicios electorales en donde se elegirán a 125 presidentes municipales y el Congreso local.

Lo que ha marcado el ritmo de las campañas no son las acciones y propuestas políticas sino las acciones de seguridad y el propio papel que el CNJG está jugando para generar los pactos que requiere para mantenerse en la posición que hoy tiene en el país, pues ya no sólo opera en Jalisco, porque después de la caída de Los Caballeros Templarios domina también en Michoacán, Guerrero, Colima y Nayarit. Por ello, el Gobierno de Estados Unidos ha incluido al CJNG, y a su líder Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, entre los más buscados.

La crisis en materia de seguridad ha evidenciado de sobremanera el débil poder político del gobernador, Aristóteles Sandoval, que no sólo no sabe cómo afrontar la situación sino que, a la par, enfrenta el escándalo que su padre y magistrado, Leonel Sandoval, ha protagonizado cuando en un video se le escucha orquestar una campaña para fraguar el voto a favor del PRI asegurando que ya tiene todo arreglado para violar la ley electoral sin recibir sanción alguna. El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, está bajo dos fuegos, el del CJNG y el de su propia familia, lo que evidencia la debilidad de su Gobierno. **b**

La agricultura y los transgénicos

La agricultura es una de las invenciones más importantes de la humanidad, pues a partir de su aparición cambió radicalmente el estilo de vida del hombre nómada (que se dedicaba principalmente a la caza y a la recolección) para establecerse en un lugar determinado y dar origen al sedentarismo. Desde entonces el hombre buscó a través de la práctica agrícola el mejoramiento de diversas especies vegetales con el objetivo de adecuarlas a sus necesidades; tal proceso es conocido como domesticación. De esta manera el *teocintle*, planta con mazorcas de apenas seis centímetros de longitud y granos escasos, dio origen al maíz, cuyas mazorcas pueden alcanzar más de 30 centímetros y tener granos abundantes.

La interacción entre las plantas y el hombre ha traído como consecuencia la generación de nuevas variedades con un gran valor utilitario para las poblaciones humanas. En Mesoamérica, además del maíz, se domesticaron especies de alto valor comercial como frijol, calabaza, amaranto, cacao, papaya, jitomate y cacahuete, por mencionar algunas. En principio todas estas especies fueron sometidas a un largo proceso de modificaciones intencionales



que a través del tiempo se volvieron permanentes porque incidieron en la información genética del organismo. Esto significa que las moléculas de ácido desoxirribonucleico (ADN), encargadas de almacenar y transmitir toda la información necesaria para el desarrollo de las funciones de un organismo, experimentaron los cambios que de manera indirecta provocó el hombre.

En los últimos años se han desarrollado técnicas que han permitido abordar

la manipulación del ADN de una forma inimaginable. A este conjunto de técnicas se les conoce como *ingeniería genética* y permiten la separación, modificación y transferencia de segmentos particulares de ADN de un organismo a otro que pertenece a una especie muy diferente. Por ejemplo, es posible tomar un fragmento de ADN de un pez e introducirlo en una planta de jitomate, creando así un organismo con una combinación nueva de material genético. Éstos son los llamados organismos genéticamente modificados (OGM) y han ocasionado una de las revoluciones tecnológicas más recientes y contemporáneas.

Los OGM o *transgénicos* han tenido un impacto importante en la agricultura, debido a que están cambiando la producción de alimentos y de otras materias primas de origen agropecuario. Actualmente es posible hablar de cultivos resistentes a plagas, sequías, heladas, etcétera, que enriquecidos con vitaminas y antioxidantes, adoptan características que los hacen mejores o más resistentes que sus contrapartes convencionales.



Asimismo, debido a que la calidad de los productos es mayor y se disminuye el impacto ambiental por el uso de agroquímicos, los costos de producción de un cultivo genéticamente modificado son menores. Por tales motivos resulta innegable el aumento creciente de cultivos de OGM en nuestro planeta. De acuerdo con cifras del Servicio Internacional para la Adquisición de Aplicaciones Agrobiotecnológicas (ISAAA), más de 18 millones de agricultores en el mundo eligieron producir cultivos transgénicos en 2014. Además, el área global de estos cultivos alcanzó los 181.5 millones de hectáreas.

México ha sido pionero en la experimentación con OGM de uso agrícola y hoy en día es uno de los 28 países en el mundo que usan estas tecnologías. En 1991 se liberó el primer cultivo transgénico con fines experimentales: se trató de jitomates resistentes a plagas. Según datos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), en el periodo de 1991-2006 se habían sembrado ya un total de 21 cultivos diferentes de OGM a lo largo y ancho del territorio nacional, todos para uso experimental. Actualmente el algodón, la soya, el maíz y trigo son los cultivos genéticamente modificados más practicados en el país, siendo los dos primeros los únicos cultivados para objetivos comerciales. En los últimos años se ha iniciado una batalla entre las grandes empresas transnacionales como Monsanto y Pioneer por la obtención de permisos para la siembra comercial de maíz transgénico; sin embargo, Senasica aún continúa evaluando tal posibilidad.

En México y en el mundo los cultivos transgénicos han generado posturas polarizadas, que van desde la aceptación total hasta el rechazo absoluto por los alcances que tienen estas tecnologías. Por un lado, hay quienes afirman que los transgénicos representan a la única tecnología capaz de



Que no hay suficientes elementos de juicio para adoptar alguna posición extrema, hasta ahora sólo existen estudios aislados que no terminan por poner punto final a la polémica.

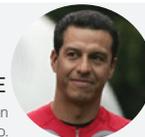
cubrir las necesidades alimenticias de una población mundial cada vez más grande; y, por otra parte, hay quienes sostienen que manipular a la naturaleza traerá riesgos incontrolables. El problema radica en que no hay suficientes elementos de juicio para adoptar alguna posición extrema, hasta ahora sólo existen estudios aislados que no terminan por poner punto final a la polémica.

Dentro de las críticas más fuertes hacia los cultivos de OGM se encuentran su coexistencia con la agricultura convencional y la posible transferencia de material genético entre ambas, el crecimiento de organismos transgénicos en lugares no deseados y la producción de sustancias tóxicas o efectos no esperados. Sin embargo, estos posibles riesgos pueden ser evaluados y controlados con medidas de seguridad adecuadas. Otra de las principales críticas en países en vías de desarrollo como el

nuestro, es el enriquecimiento de las empresas transnacionales que excluye a los campesinos y agricultores tradicionales, quienes durante siglos han adoptado a la agricultura como forma de vida y han generado conocimiento que ha permitido su desarrollo.

A pesar de que en México es escasa la producción de cultivos transgénicos para fines comerciales, se importan granos y alimentos provenientes de Estados Unidos (el principal productor de transgénicos en el mundo); por tanto, es probable que muchos de los productos que ofrece la industria alimentaria sean elaborados a partir de materias primas transgénicas. Por ejemplo, actualmente se elaboran productos que son consumidos en grandes cantidades por los mexicanos, entre destacan cereales, tortillas, tamales y atoles cuyas harinas son de maíz transgénico importado. En este caso, las ventajas de los OGM juegan en contra de los campesinos de nuestro país, quienes no pueden competir en la elaboración de materias primas contra las grandes transnacionales.

México alberga a una gran cantidad de especies vegetales y ha sido el lugar de domesticación de muchas que por su valor alimenticio son de gran importancia para la humanidad, lo cual implica imperativamente una mayor responsabilidad para su conservación. Además, debido a que nuestro país tiene una agricultura débil y a que no tenemos independencia alimentaria, se vuelve necesaria la existencia de un marco legal robusto que regule la producción de OGM que por un lado permita aprovechar al máximo sus beneficios y por otro evitar los posibles riesgos. El tema de los OGM involucra aspectos socioeconómicos, políticos y culturales que muchas veces van más allá de si es seguro su consumo o no y que seguirán todavía generando una gran cantidad de posiciones encontradas. **b**



La incomprensión hacia los árbitros deportivos

Un tema muy recurrente en boca de los aficionados al deporte, es el de los árbitros, jueces, réferis, *umpires* o como quiera llamárseles. Lo cierto es que siempre son polémica, en algunos casos porque se equivocan y en otros porque quienes fueron supuestamente afectados quieren, con ello, justificar su derrota.

Sin embargo, en la mayoría de los casos las desaprobaciones y protestas son injustificadas porque las decisiones son tomadas con base en la apreciación e interpretación de las reglas de juego vigentes en cada actividad específica.

Es cierto que ellos, como seres humanos, pueden equivocarse en favor de uno u otro equipo, pero siempre sucede que cuando se les critica por fallas o mala intención, sus inculminadores lo hacen sin conocer bien las reglas de juego o porque regularmente los ven como enemigos.

Es decir, generalmente los impugnadores no los ven como personas que, como cualquier otra, tienen necesidades y pasiones de toda índole —obviamente también deportivas— y que en la función que desempeñan están expuestos no sólo a críticas parciales sino también a incomprensiones, agresiones verbales y aun corporales.

La gente también olvida que son padres o hijos de familia y que su actividad como árbitros obedece en la mayoría de los casos a la necesidad de ganarse un ingreso adicional para complementar sus gastos familiares.

Las críticas son mayores en el sector profesional porque el fanatismo de los aficionados es más radical y los medios de comunicación —al igual que las redes sociales—, dejan de ser una valiosa herramienta lamentablemente se desperdician al ser usados por personas que desconocen bien el deporte y sus reglas de juego y que sólo se dedican a agredir, insultar, menospreciar y acusar sin ningún sustento, — está en voz de muchas personas, no todas.



Esto ocurre sistemáticamente en el fútbol, donde es frecuente escuchar a supuestos analistas inculminar, descalificar y condenar a árbitros y deportistas sin conocer bien la disciplina deportiva ni los reglamentos que la regulan.

Es en este tipo de ambiente hostil, los árbitros, réferis, jueces, *umpires* tienen que salir a las canchas, pistas o albercas sólo las herramientas de su capacidad, su personalidad y con la mejor voluntad posible para cumplir con imparcialidad su papel en los espectáculos deportivos.

Los espectadores tienen dos las opciones para evaluar mejor el trabajo de los árbitros es: imaginarse que están en los zapatos de éstos personajes —a fin de que puedan ser objeto del enojo, los insultos y de las pasiones de los aficionados— y recordar, sobre todo, que las actividades deportivas no dejan de ser un juego, que el principal objetivo de éste es disfrutar y divertirse, y que el resultado debería ser lo menos importante.

Es decir, los atletas y los espectadores de eventos deportivos deben entender que siempre se juega para ganar, pero que cuando se pierde hay que aceptar la derrota con dignidad y que esto implica dejar de lado la evaluación del trabajo de otras personas —a fin de no atribuir a terceros la responsabilidad del revés— y prepararse para una nueva ocasión de buscar la victoria.

¿Cuántas veces hemos asistido al triste espectáculo de padres que llevaron a sus hijos a jugar algún deporte y que al cabo de algún tiempo los chiquillos ya no quisieron volver a hacerlo, sin advertir que los principales responsables de que éstos ya no quieran divertirse eran ellos mismos!

¿Por qué ocurre este fenómeno tan recurrente? La respuesta es muy sencilla: porque dichos padres incurrieron en estas fallas: 1.- Le gritaron de mala manera a sus hijos porque no jugaron como ellos deseaban. 2.- Insultaron al árbitro. 3.- Cuestionaron las indicaciones de los entrenadores. 4.- Los regañaron porque perdieron. 5.- Se pelearon con los padres del equipo contrario.

La forma de superar estos errores es también muy sencilla: enseñar a los niños que el deporte es un juego para divertirse; que si bien es cierto que siempre hay que jugar a ganar, el equipo rival también juega a lo mismo y siempre hay que respetar las reglas del juego y a los árbitros.

Éstos son, en esencia, los valores que los padres deben enseñar a sus hijos para hacer de ellos mejores deportistas.

Así que la próxima vez que asistamos a un partido del deporte que nos guste, antes de gritar, insultar, cuestionar o descalificar a los árbitros, tomemos conciencia de que su labor es muy importante y que sin ellos no habría partido, pues cuando faltan los extrañamos.

Cuando nos preguntamos por qué no hay muchos árbitros en las distintas disciplinas, la respuesta es obvia: porque difícilmente puede haber muchas personas que quieran exponerse a todo lo que en este texto hemos comentado.

Para fomentar el jueceo deportivo en el país es necesario que los deportistas y los espectadores aprendan a respetar el trabajo de los árbitros, réferis, jueces, *umpires*. Cuando logremos esto habrá muchos más aspirantes a realizar estas actividades. **b**

MOSAICO ARMÓNICO

Humberto Gutiérrez

Los poetas y la música

Toda canción tiene al menos dos componentes elementales: letra y música. Pocas veces se repara en la gran importancia que el primero de ellos tiene en el resultado final de la composición. El texto, a la vez que base significativa de la canción, dicta también algunas cuestiones métricas y rítmicas a las que deberá ceñirse la creación musical.

Una de las características que permitió a nuestra música popular alcanzar el grado de desarrollo y prestigio en el país y el mundo fue su contacto estrecho con músicos académicos, así como la influencia que éstos ejercieron sobre ella. Ya hemos hablado aquí del papel que jugaron compositores como Manuel M. Ponce, María Grever y Consuelo Velázquez, por mencionar algunos, quienes gracias a su formación musical pudieron sublimar los distintos géneros de la música popular, contribuyendo así a su engrandecimiento y difusión.

TODA CANCIÓN TIENE AL MENOS DOS COMPONENTES ELEMENTALES: LETRA Y MÚSICA; Y POCAS VECES SE REPARA EN LA GRAN IMPORTANCIA QUE TIENE EL PRIMERO DE ELLOS EN EL RESULTADO FINAL DE LA COMPOSICIÓN. EL TEXTO, A LA VEZ QUE LA BASE SIGNIFICATIVA DE LA CANCIÓN, DICTA TAMBIÉN ALGUNAS CUESTIONES MÉTRICAS Y RÍTMICAS A LAS QUE DEBERÁ CEÑIRSE LA CREACIÓN MUSICAL

Una aportación no menos importante fue la participación en este proceso creativo de los que algunos críticos llaman “poetas cultos”, como letristas de muchos de los compositores insignes. Poetas de la talla del potosino Manuel José Othón, quien en 1906 escribió la canción *La casita*, posteriormente musicalizada por Felipe Llera, contribuyeron a engrandecer nuestro repertorio. Aunque algunos han puesto en duda la paternidad de la letra, estudios posteriores han demostrado que la calidad de este poema y el mismo registro hecho por el compositor de la música declaran como autor al poeta.

Salvador Novo también escribió algunas canciones, de entre las que sobresale por su belleza *Cuenta perdida*, interpretada magistralmente por la cantante sinaloense Lola Beltrán. Destacan por su calidad estética y cantidad (167 registradas en total) las canciones hechas por el poeta yucateco Ricardo López Méndez, a quien el insigne intelectual también yucateco Antonio Mediz Bolio bautizó *El Vate*. El poema más conocido de López Méndez es *Credo*; pero también las letras de las canciones *Nunca*, *Golondrina viajera*, *Quisiera* y *Aléjate*, que musicalizó el trovador yucateco Guty Cárdenas. *Yo quiero ser* y *Fondo azul*, en coautoría con éste; *Amor*, *Desesperadamente* y *Mar*, con melodías de Gabriel Ruiz; *Déjame*, *Tu partida* y *Tu boca y yo*, con la inspiración musical de Gonzalo Curiel, son algunas de las obras más representativas de López Méndez.

Otros poetas que también han visto convertidas sus creaciones en letras de canciones son Elías Sandino, autor de *Usted* y Amado Nervo de *El día que me quieras*, musicalizada por Manuel Esperón. La mayoría son verdaderas joyas literarias y musicales que están esperando ser redescubiertas. Sin duda, la musicalización de poemas sigue siendo una gran veta para los compositores populares que se propongan construir sus melodías con base en las letras de los mejores poetas. **b**



Ricardo López Méndez

Salvador Novo

Manuel José Othón

SEXTANTE

Cousteau

Goya y la Inquisición (II/II)

Tomás Bilbatúa, a través de Goya, intenta sobornar a Lorenzo Casamares. El pintor accede por humanismo a ayudar a la familia Bilbatúa e invita a Lorenzo a la casa de los ricos comerciantes a cenar. Ahí, ante la negativa de Lorenzo por interceder en favor de Inés ante el Santo Oficio, Bilbatúa y sus hijos cuelgan a Lorenzo de un candil, aplicándole un cruel tormento y le obligan a firmar un documento donde “reconoce” ser hijo de un chimpancé y una orangután. Firma e intercede, pero el jefe, aunque acepta “un donativo” de mucho dinero se niega a liberar a Inés. Ésta pasa 15 años encerrada en las infernales mazmorras inquisitoriales. Al conocerse el contenido de la carta firmada por Lorenzo, éste es perseguido por la Inquisición; huye a Francia.

Goya pierde la capacidad auditiva por un ataque de apoplejía. En 1808 las tropas napoleónicas invaden España. El Santo Oficio es disuelto y sus jerarcas son encarcelados. Inés es liberada; en condiciones muy deplorables deambula por las calles de Madrid (toda su familia fue asesinada por las fuerzas oscurantistas). Busca y encuentra a



Inés Balbatúa (Natalie Portman) y Lorenzo Casamares (Javier Bardem).

Goya. El pintor se entera de que Inés tuvo una hija que fue arrebatada a su madre dentro del presidio. Goya le ayuda a Inés a buscar a su hija (Alicia), quien huye de un orfanatorio a los 11 años de edad. Goya la encuentra casualmente en un paseo por las calles de Madrid (la reconoce por el gran parecido con su madre).

Lorenzo regresa de Francia con las tropas napoleónicas como ferviente “revolucionario”, seguidor de las ideas de la Ilustración y se convierte en un funcionario al servicio del nuevo emperador de España, José Bonaparte, hermano de Napoleón. Goya trata de convencer a Lorenzo de que reconozca a su hija, dedicada a la prostitución, pero Lorenzo, que regresó casado con una francesa y con varios hijos, no sólo no quiere reconocer a Alicia, sino que la busca, al encontrarla le propone que se vaya con suficiente dinero a América. Ella se niega.

Cuando Alicia es mandada y deportada como esclava a América por órdenes de su padre, va junto con otras prostitutas en un carro que un pelotón francés custodia con rumbo a un puerto. Al salir de Madrid se topan con las tropas inglesas (que luchaban contra Napoleón). Éstas se han adentrado en España; la casualidad permite a Alicia ser rescatada por un oficial inglés, que luego se hace su pareja. Lorenzo huye de Madrid junto con su familia, pero es alcanzado. Los ingleses reestablecen a las antiguas autoridades, incluido el Santo Oficio. Éste juzga a Lorenzo, le pide que abjure de sus ideas revolucionarias y al negarse es torturado y ejecutado públicamente mediante “garrote vil”. Inés se encuentra a un bebé abandonado por una de las prostitutas que cayó en la misma redada en la que fue cazada Alicia. En la secuencia final de la cinta Inés, sola con el bebé, recorre solitaria las calles de Madrid.

Una de las virtudes del buen cine (y del buen arte en general) es brindar un panorama fiel de los problemas económicos, sociales y políticos del país y la época donde ocurre la historia. El filme de Milos Forman tiene la virtud de dar cuenta de lo tenebroso, brutal e inhumano que era el sistema socioeconómico y político de España poco antes de que se desataran las guerras independentistas en América Latina. Creo, sin embargo, que el realizador desaprovechó la oportunidad de reflejar la importancia del papel revolucionario del gran pintor español. La cinta, a pesar de eso, es recomendable. **b**

El milagro del que J.J. Rousseau fue testigo

ÁNGEL TREJO RAYGADAS / Periodista - escritor

Protestante converso católico por conveniencia –para sobrevivir y estudiar en un país que por entonces aún no era el suyo (Francia)– en 1729 Jean Jacques Rousseau tenía 17 años y estudiaba para cura en un seminario, cuando en Annecy se suscitó un incendio en un convento antonino que puso en riesgo el domicilio de su protectora madame Warens. Mientras Rousseau y el personal doméstico ponían a salvo los bienes más preciados de ésta, pues el viento inducía el fuego hacia el recinto, madame Warens, el obispo de Bernex y otras personas se pusieron a orar en el jardín de la residencia a fin de solicitar el apoyo divino para conjurar el flagelo. El propio seminarista hizo lo mismo cuando concluyó sus labores de rescate físico. Doce años después, en 1741, al surgir una promoción eclesial para beatificar al obispo de Bernex, Rousseau brindó su testimonio sobre el milagro que se atribuyó al prelado por haber sofocado el fuego con sus rezos. Lo hizo verbalmente y también mediante la entrega de documentos que lo enriquecían. Dos décadas después Élie-Catherine Fréron, un ex jesuita y libelista furibundo enemigo de los enciclopedistas, en particular de Voltaire, publicó en su revista *L'Année littéraire* el “milagro de Annecy”, a fin de reivindicar el pasado católico de Rousseau, cosa que a éste le pareció “divertida” porque seguramente el hecho le recordaba su audacia de joven pragmático.

Rousseau recuerda este suceso anecdótico en *Las confesiones* (1765-1770) para aclarar que el milagro Annecy se había debido en realidad a un cambio de orientación de los vientos que avivaban el fuego y que los documentos que entregó a monseñor Boudet –el instructor de la causa beatífica– habían sido elaborados por los misioneros antoninos. Ésta es la versión textual de Rousseau: “A ruegos del padre Boudet, yo añadí esos documentos un testimonio del hecho que acabo de referir, e hice bien; pero lo que hice mal fue dar ese hecho por un milagro. Había visto al obispo rezando, y durante su rezo había visto cambiar el viento, e incluso muy oportunamente: es lo que yo podía decir y certificar; pero no que una de esas dos cosas fuera causa de la otra, eso es lo que no debía atestiguar, porque no podía atestiguarlo. Sin embargo, por lo que puedo recordar de mis ideas, entonces sinceramente católicas, actué de buena fe. El amor a lo maravillo-

so, tan natural al corazón humano, mi veneración por aquel virtuoso prelado, el orgullo secreto de haber contribuido tal vez yo mismo al milagro, ayudaron a seducirme, y lo cierto es que si ese milagro hubiera sido efecto de las plegarias más ardientes, bien habría podido yo atribuirme una parte”...Lo

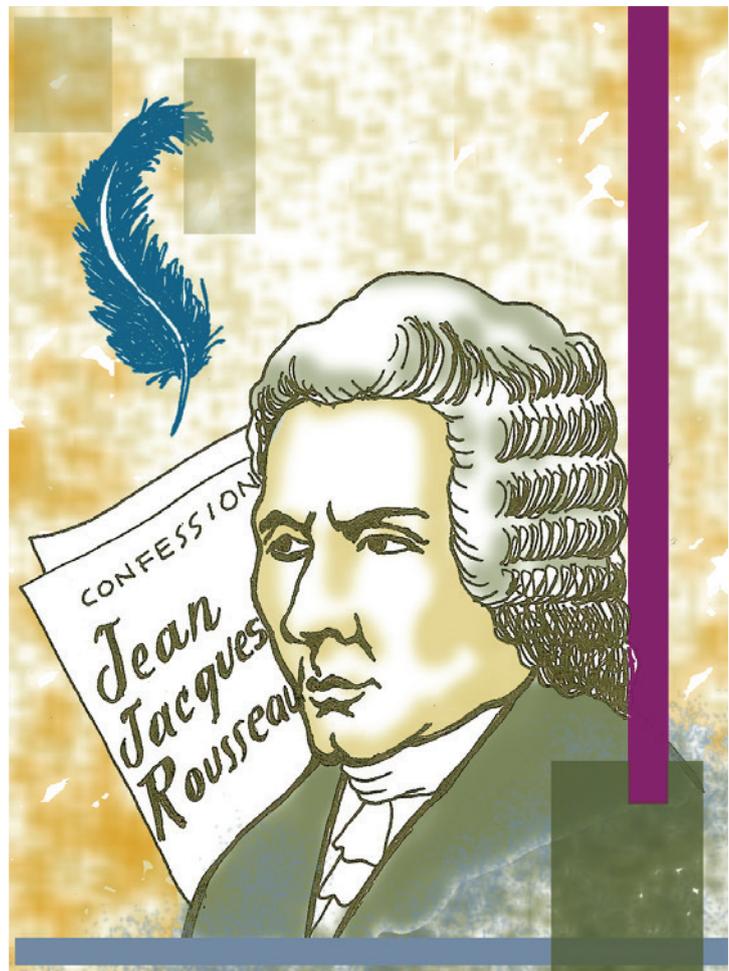


Ilustración: Carlos Mejía

que puede deducirse de la confesión de Rousseau es que los milagros existen, que muchos de ellos son obras de la naturaleza y que otros los son de la artificialidad humana, igual que muchas de las truculencias del hombre y sus instituciones. El único milagro real y maravilloso es el Universo, del que sin embargo nunca sabremos su origen o causa.. **b**

RABINDRANATH TAGORE

LA MADRE CANTA

Cuando te traigo juguetes de colores, niño mío
 entiendo el tornasol del agua y de la nube
 y entiendo por qué
 un hada pinta las flores por la noche
 y entiendo el arcoiris sobre el campo
 y el nácar en la playa de la luna:
 cuando te doy juguetes de colores.
 Cuando canto para que bailes, mi niño,
 sé por qué la música plateada
 del viento entre las ramas
 y el coro de las olas alrededor del mundo
 y la cadencia de la luz sobre las hojas:
 cuando canto para que tú bailes.
 Cuando en tus pequeñas manos ávidas
 pongo dulces y golosinas,
 comprendo para qué la miel en el cáliz de la flor
 y para qué la savia azucarada
 que en secreto madura la fruta,
 como el amor un corazón:
 cuando pongo dulces y golosinas
 en tus pequeñas manos ávidas.
 Cuando abrazo tu cara de jazmín y canela
 para hacerte sonreír, mi niñito querido,
 comprendo la dicha que se extiende
 por el cielo límpido de la mañana
 y la delicia en que la brisa de verano
 envuelve mi cuerpo
 y la onda del trigal al medio día:
 cuando te abrazo para que sonrías.

DE LA LUNA NUEVA

¿De dónde venía yo cuando me encontraste?,
 preguntó el niño a su madre.
 Ella, entre risas y lágrimas,
 apretó al niño contra su pecho y le respondió:
 Estabas oculto en mi corazón como un deseo, vida mía.
 Estabas entre las muñecas
 con las que jugaba cuando era niña.
 Has vivido en mi vida y en la de mi madre.
 Durante muchos años, has sido acunado en el regazo
 del Espíritu eterno que rige nuestra casa.
 Cuando en mi adolescencia
 abría mi corazón sus pétalos,
 en él flotabas tú como un hálito perfumado.
 Tu tierna suavidad floreció en mi cuerpo
 como el resplandor rojo del cielo
 que anuncia el amanecer.
 Primer amor del cielo,
 que tienes de hermana gemela a la luz del alba,
 has bajado al río de la vida del mundo

y te has quedado al fin sobre mi corazón.
 ¡Tú, que eras antes de todos, eres ahora sólo mío!
 ¿Qué mágico poder ha puesto
 en mis débiles brazos el tesoro del mundo?

EL HOMBRECITO

Soy pequeño porque soy un niño.
 Seré grande cuando sea tan viejo como mi padre.
 El maestro me dirá: “Vamos, es tarde,
 trae la pizarra y los libros”. Y yo le contestaré:
 “¿Pero no has visto que soy mayor como papá?
 No necesito más lecciones”.
 El maestro quedará sorprendido y dirá:
 “Sí, puede dejar los libros, si quiere, porque ya es un hombre”.
 Me vestiré solo y me iré a la feria, donde hay tanta gente.
 Mi tío correrá hacia mí, diciéndome: “Te perderás, chiquillo,
 deja que te acompañe”. Y yo le contestaré:
 “¿Pero no ves, tío, que ya soy mayor como papá?
 Quiero ir a la feria solo”. Y mi tío dirá:
 “Sí, ahora puede ir donde quiera, ya es un hombre”.
 Cuando mi madre vuelva del baño
 verá que estoy dándole dinero al ama,
 pues sé abrir la caja con la llave.
 Me dirá: “¿Pero qué estás haciendo, infeliz?”
 Y yo le contestaré: “¿Pero no ves, madre,
 que ya soy mayor como papá y que debo pagar a mi ama?”
 “Es verdad”, pensará mi madre,
 “puede dar dinero a quien quiera, porque ya es un hombre”.
 Mi padre volverá a casa para las vacaciones de octubre,
 y creyéndome todavía un niño
 me traerá de la ciudad zapatitos y vestidos de seda.
 Y yo le diré: “Dáselos a mi hermano mayor, padre,
 porque yo ya soy tan grande como tú”.
 Y padre pensará:
 “Sí, puede comprarse sus vestidos él mismo,
 si así lo quiere, porque ya es un hombre”.

EL REGALO

Quiero hacerte un regalo, hijo mío,
 pues la vida nos arrastra a la deriva.
 El destino nos separará,
 y nuestro amor será olvidado.
 Ya sé que sería demasiada ingenuidad
 creer que puedo comprar tu corazón con mis regalos.
 Tu vida es aún joven, tu camino largo.
 Bebes de un sorbo la ternura que te ofrecemos,
 luego te vuelves y te vas de nuestro lado.
 Tienes tus juegos y tus compañeros,
 y comprendo que no nos dediques
 ni tu tiempo ni tus pensamientos.
 Pero a nosotros la vejez nos da ocasión

de recordar los días pasados,
de reencontrar en nuestro corazón
lo que nuestras manos perdieron para siempre.
El río corre rápidamente
y rompe, cantando,
todos los obstáculos que se le presentan.
Pero la montaña inmóvil lo ve pasar con amor
y guarda su recuerdo.

SATYAKAMA

El sol se ocultaba tras la orilla occidental del río en medio del espeso bosque.

Los jóvenes discípulos habían llevado sus rebaños al establo, y sentados en ronda en torno al fuego, escuchaban a su Maestro Gautama, cuando un extranjero adolescente, proximándose, le entregó un presente de flores y de frutas y se inclinó hasta sus pies y le

[habló así con una pura voz:

“Señor, he venido a ti para que me guíes por el sendero de la suprema Verdad.

Mi nombre es Satyakama.”

“Que la bendición sea sobre tu frente”, dijo el Maestro. “¿A qué casta perteneces, hijo mío?, pues sólo un brahmín puede aspirar a la suprema Sabiduría”.

“Maestro, respondió el adolescente, no sé cuál es mi casta. Iré a preguntárselo a mi madre”.

Esto dicho, Satyakama se despidió; atravesó el vado y regresó a la choza materna que se levantaba en el extremo del arenoso desierto, cerca del pueblo soñoliento.

La lámpara ardía débilmente en el cuarto, y la madre esperaba el regreso de su hijo en la penumbra de la puerta.

Le estrechó contra su corazón, besó sus cabellos y le interrogó sobre su visita al maestro.

“¿Cuál es el nombre de mi padre, madre querida?”, preguntó el adolescente. “El Maestro Gautama me ha dicho: sólo un brahmín tiene el derecho de aspirar a la más alta Sabiduría”.

La mujer, bajando los ojos, murmuró: “En mi juventud era yo muy pobre y servía a varios amos. Y tú llegaste un día a los brazos de tu madre Jabala, amor mío...”

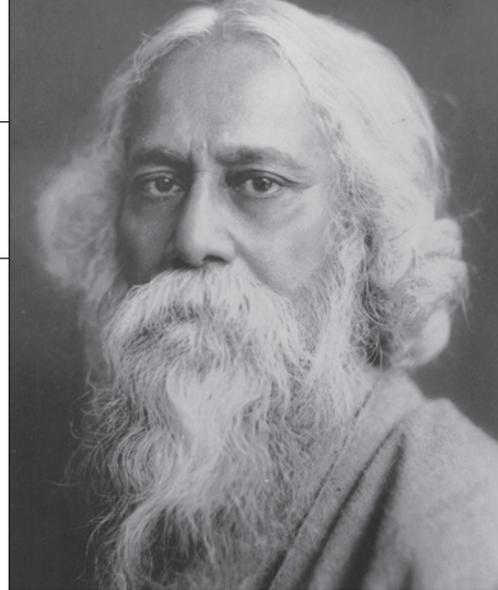
Los primeros rayos del sol brillaban sobre las altas ramas de la selva de los ermitaños. Los discípulos, húmedos aún los cabellos del baño matinal, estaban sentados bajo el árbol inmemorial, ante su Maestro. Y Satyakama se presentó. Se inclinó profundamente hasta los pies del santo y guardó silencio.

“Dime, le preguntó el gran predicador, ¿de qué casta eres tú?”

“Señor, respondió el adolescente, no lo sé. Mi madre, cuando se lo pregunté, me contestó: “He servido a varios amos en mi juventud y tú llegaste un día a los brazos de tu madre Jabala...”

Se alzó un murmullo semejante al bordonado de las abejas cuando alguien turba la paz de la colmena; y los discípulos rumoreaban ya su protesta contra la impúdica osadía del joven paria.

Gautama el Maestro, levantándose de su sitio, tendió los brazos y estrechó al joven contra su corazón, diciendo: “Eres el mejor de los brahmines, hijo mío, pues posees la más noble de todas las herencias: la Verdad”.

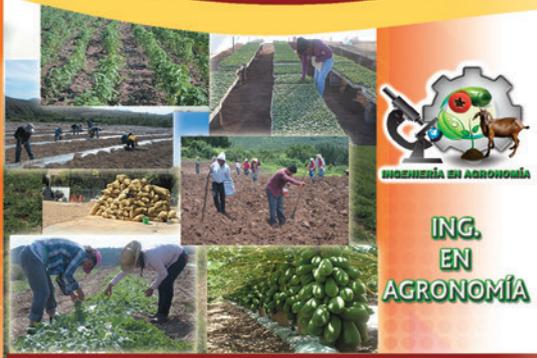


RABINDRANATH TAGORE

Nació el 7 de mayo de 1861 y murió el 7 de agosto de 1941 en Jorasanko, Calcuta, India.

A este gran poeta, humanista y educador indio, el mundo le debe tanto como a pocos, pues fue un esmerado filósofo que insistió en el estrechamiento del entendimiento occidental y del indio. Nació en Jorasanko, Calcuta, India, en el seno de una familia acomodada; su padre fue el célebre filósofo Debendranath Tagore. Gran amante de la lectura desde temprana edad, publicó su primer libro a los 17 años. Estudió Derecho en Inglaterra (1878), lo que le sirvió para conocer profundamente las raíces de la ideología de occidente; a su regreso se convertiría en el artista más reconocido y prestigiado durante la época colonial. Su obra es vastísima: cuentos, novelas, poesía, teatro, y centenares de canciones populares. La primera parte de su obra está contenida en *Carta de un viajero en Europa* (1881), *Canciones del atardecer* (1882) y *El despertar de la fuente* (1882). Después de su matrimonio en 1883 continuó su larga carrera literaria, destacándose especialmente como poeta con obras como *Gitanjali* (1912), *El Jardinero* (1913), *Luna Creciente* (1913), *Punashcha* (1932), *Shes Saptak* (1935), y *Patraput* (1936). En 1901 fundó en su propiedad bengalí la escuela *Santiniketan*, para la enseñanza de una mezcla de filosofías orientales y occidentales, que en 1921 se convertiría en la Universidad Internacional *Visva-Bharati*. Tagore escribió en lengua bengalí. Su obra, muy imaginativa y profundamente religiosa, está impregnada por su amor a la naturaleza y a su tierra. En 1913, le fue otorgado el Premio Nobel de Literatura, siendo el primer asiático en obtener este galardón, y dos años más tarde, en 1915, el rey Jorge V le nombró caballero, título al que renunció tras la masacre de Amritsar en 1919, cuando las tropas británicas mataron a 400 manifestantes indios. Muchas de sus obras fueron traducidas al español por Zenovia Camprubí, esposa del conocido escritor Juan Ramón Jiménez. El mundo perdió a uno de sus más grandes humanistas en aquel Jurasako colonial, un día que aún es recordado en actos públicos dentro del mundo de habla bengalí. Para celebrar a los niños en su día, hemos seleccionado algunos textos de este gran poeta que ilustran su amor por la infancia. **b**

CARRERAS



ING. EN AGRONOMÍA



ING. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES



ING. EN GESTIÓN EMPRESARIAL

Ubicación



PROCESO DE ADMISIÓN

Examen de admisión

05 de junio 2015
04 de julio 2015
08 de agosto 2015

- Entrega de fichas desde Marzo 2015

Curso propedéutico

20 de julio al 8 de agosto 2015

Curso de inducción

10 al 15 de agosto 2015

Inicio de clases

17 de agosto 2015

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Certificado de bachillerato legalizado original y dos copias.
- Acta de nacimiento original y dos copias.
- 6 fotos tamaño infantil en blanco y negro.
- Dos copias de la CURP.
- Certificado médico original y una copia.

APOYO EN GESTIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES

- Gestión de becas
- Albergue Varonil y Femenil
- Comedor estudiantil
- Internet
- Seguro médico

VILLA ESTUDIANTIL



IMPARTICIÓN DE CLUBES

CULTURALES

- Danza
- Música
- Poesía
- Oratoria
- Teatro

DEPORTIVOS

- Fútbol
- Básquetbol
- Voleibol
- Natación
- Banda de Guerra
- Béisbol
- Atletismo

ALBERGUE ESTUDIANTIL

HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN

\$800 Mensuales

más \$400 de inscripción

(cuota única en toda la carrera)

COLEGIATURA

INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN

\$500 Semestrales

FICHA

COSTO DE LA FICHA PARA EXAMEN DE ADMISIÓN

\$350



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CONFORME A LA NORMA ISO 9001:2008
PROCESO EDUCATIVO:
INSCRIPCIÓN-TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL

Atletas chimalhuacanos de alto rendimiento **CLASIFICAN A OLIMPIADA NACIONAL 2015**

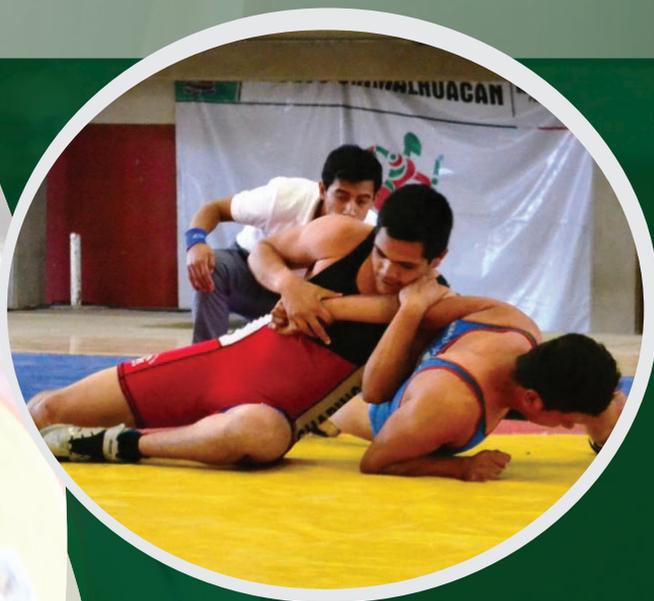
Tras obtener los primeros lugares en competencias regionales y estatales, 55 deportistas de Chimalhuacán, Estado de México, obtuvieron su clasificación para la Olimpiada Nacional 2015 que se llevará a cabo durante mayo y junio en el estado de Nuevo León.

Los atletas chimalhuacanos se impusieron en eventos municipales, regionales y delegacionales.

En competencias estatales acudimos con un promedio de 400 atletas y somos el tercer municipio mexiquense en aportar el mayor número de jóvenes a la competencia nacional.

La disciplina deportiva que tiene el mayor número de chimalhuacanos clasificados es halterofilia, con nueve participantes; en frontón, siete atletas, y en atletismo, cinco jóvenes.

La Olimpiada Nacional 2015 inicia el próximo 23 de abril en Monterrey, Nuevo León, donde se desarrollarán 42 disciplinas deportivas en 11 sedes.



Chimalhuacán, Estado de México